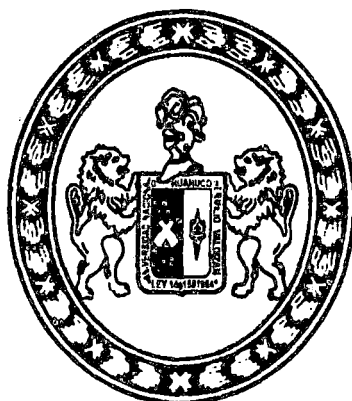


**UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"**

**HUÁNUCO**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



**T E S I S**

---

---

**CONTROL DE RIESGOS DE CRÉDITOS Y SU INCIDENCIA  
EN LOS NIVELES DE MOROSIDAD EN LA COOPERATIVA  
DE AHORRO Y CRÉDITO SAN FRANCISCO LTDA. 289,  
PERIODO 2013 - HUÁNUCO.**

---

---

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**TESISTAS:**

**CLAUDIO BERROSPI, Miguel Angel**

**HIDALGO TELLO, Sarai**

**VICTORIO HUAMAN, Cecilia Carolina**

**HUÁNUCO-PERÚ**

**2015**

## DEDICATORIA

Al Único y Sabio Dios por su inigualable regalo la vida. A mis padres, abuelos y al pequeño Sam.

A mis padres por su apoyo incondicional en todo momento.

## **AGRADECIMIENTO**

Queremos expresar nuestros agradecimientos a Dios por la vida y por permitir que avancemos un peldaño más en esta etapa.

A nuestra casa superior de estudios por abrírnos sus puertas y ser parte de nuestra formación así ayudándonos a cumplir nuestras metas.

Asimismo agradecemos a los docentes de nuestra facultad por contribuir en nuestra formación profesional.

## INDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice	iv
Introducción	vii

## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema	9
1.2. Formulación del Problema	10
1.2.1. Problema General	10
1.2.2. Problemas Específicos	11
1.3. Objetivos	11
1.3.1. Objetivo General	11
1.3.2. Objetivos Específicos	11
1.4. Justificación e Importancia	12
1.4.1. Relevancia Social	12
1.4.2. Implicancia teórica	13
1.4.3. Implicancia practica	13
1.5. Delimitaciones	13
1.6. Hipótesis	14
1.6.1. Hipótesis General	14
1.6.2. Hipótesis Específicas	14
1.7. VARIABLES	15

1.7.1. Variable independiente	15
1.7.2. Variable dependiente	15

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

2.1. Antecedentes de estudios realizados	17
2.2. Bases teóricas	20
2.2.1. Crédito	20
2.2.2. Riesgo	38
2.2.3. Morosidad	60
2.2.4. Marco Legal Regulatorio	62
2.2.5. Marco legal en el Perú	63
2.3. Definición de términos básicos	65

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

3.1. Tipo de investigación	86
3.2. Métodos	86
3.3. Diseño y esquema de la investigación	86
3.4. Universo/población	87
3.5. Muestra	87
3.6. Técnicas de recolección y tratamiento de datos	88
3.7. Instrumentos de recolección de datos fuentes	89

3.8. Procesamiento y presentación de datos.	90
---	----

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

4.1. Presentación y análisis de resultados	91
4.2. Prueba de hipótesis	120

## **CAPITULO V**

### **DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

5.1. Contrastación de los resultados	124
--------------------------------------	-----

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

NOTA BIOGRÁFICA

## INTRODUCCIÓN

Al igual que en otras actividades los intermediarios financieros buscan obtener mayores ganancias afrontando el menor riesgo posible, por lo que es indispensable lograr un adecuado control de los riesgos que se corren al otorgar un crédito, en consecuencia la realización de la presente investigación resulta muy valiosa.

La presente tesis consta de cinco capítulos, los cuales se detallan a continuación:

**Capítulo I: Planteamiento del problema**, con el siguiente contenido: descripción del problema, formulación del problema, objetivo general y objetivos específicos, justificación e importancia, delimitaciones, Hipótesis general y específicas, variables, dimensiones e indicadores.

**Capítulo II: El Marco Teórico**, que comprende: los antecedentes, bases teóricas de la investigación bibliográfica.

**Capítulo III: El Marco Metodológico**, con el siguiente contenido: tipo de investigación, métodos, diseño y esquema de la población, universo/población, muestra, técnicas de recolección y tratamiento de datos, instrumentos de recolección de datos fuentes, procesamiento y presentación de datos.

**Capítulo IV: Los Resultados**, presenta: los resultados del trabajo de campo con aplicación estadística, mediante distribuciones de frecuencias, tablas, gráficos; la contrastación de las hipótesis secundarias y la prueba de hipótesis.

**Capítulo V: Discusión de Resultados**, contiene la contrastación de los resultados del trabajo de campo con los referentes bibliográficos de las bases teóricas; la contrastación de la hipótesis general en base a la prueba de hipótesis.

También contiene las Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos del estudio.

Las limitaciones que se tuvieron en la realización de la presente tesis, fueron en primer término de tipo económico y en alguna medida lo referente a bibliografía especializada; sin embargo estas limitaciones fueron superadas ampliamente.



## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289 fue creada para brindar servicios micro financieros solidarios y de calidad para satisfacer las expectativas de sus asociados, mejorando el nivel de vida de sus familias y promover el desarrollo económico de la región en su conjunto.

Con los depósitos (Aportes, ahorros, intereses y otros ingresos) ingresados a la Cooperativa se brinda servicios de créditos. Sin embargo existen riesgos al brindar créditos a los asociados, y uno de los riesgos de crédito más importante al que debe hacer frente cualquier entidad financiera es el nivel de MOROSIDAD, que es la posibilidad de que los socios no cancelen los préstamos recibidos según las condiciones pactadas en el tiempo y forma convenidas por la cooperativa; esto puede ser debido a posibles flexibles políticas de crédito, falta de capacidad de pago, falta de experiencia del propietario en el negocio, destino incorrecto del crédito, sobreendeudamiento de los socios , factores externos, etc.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289 al 31 de Diciembre del 2013 registra un saldo de cartera de créditos por S/. 78,756.475 con una morosidad 17.54%, que está

Comprendido por el promedio resultante de los créditos a pequeñas empresas del 1.02%, microempresas del 13.40%, consumo no revolvente 1.45% y créditos hipotecarios para vivienda 1.67%, es decir, la proporción de su cartera que se encuentra en calidad de incumplimiento.

De acuerdo al riesgo de crédito detectado, que es el nivel de morosidad; será necesario determinar las debilidades en el control de riesgos de estos créditos para luego calcular su incidencia en la morosidad, aspectos que serán analizados durante el desarrollo de la presente investigación científica y luego plantear la solución al problema detectado.

Durante el desarrollo de la investigación científica nuestra labor, no solo estará en analizar y estudiar los resultados de la morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289 durante el periodo 2013, sino fundamentalmente en identificar la incidencia del control de los riesgos de crédito en la morosidad, cuyos resultados ayudara a la toma de decisiones de la Cooperativa de Ahorro y Crudito San Francisco Ltda. 289 constituyendo así el aporte social y científico de la tesis que vamos a desarrollar.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema General:**

¿En qué medida el control de riesgos de crédito incide en el nivel de morosidad de la cooperativa de ahorro y crédito san francisco ltda 289 periodo 2013?

### **1.2.2. Problemas Específicos:**

¿De qué manera influye la calidad competitiva de los analistas en el control de riesgos de crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289?

¿En qué medida los métodos y técnicas de calificación crediticia del socio reduce el nivel de morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289?

¿Cómo influyen las medidas de protección a los créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289, en el nivel de morosidad?

## **1.3. OBJETIVOS**

### **1.3.1. Objetivo General:**

Determinar y el nivel de morosidad de los créditos otorgados por la cooperativa de ahorro y crédito san francisco ltda. 289 en el periodo 2013.

### **1.3.2. Objetivos Específicos:**

1. Estudiar la calidad competitiva de los analistas de créditos de la Cooperativa de Ahorro Crédito San Francisco Ltda. 289.
2. Analizar los métodos y técnicas de calificación crediticia de la Cooperativa de Ahorro Crédito San Francisco Ltda. 289.
3. Citar las medidas de protección a los créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289.

#### **1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA**

El presente trabajo tiende a determinar y minimizar la morosidad estudiando las deficiencias en el control de riesgos de crédito y viendo las incidencias que se ocasionan a raíz de la evaluación de los analistas de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289.

El Control de Riesgo de Créditos, como instrumento de gestión crediticia propone resolver el riesgo ocasionado por la morosidad de la cartera, coadyuvando a que la administración cumpla con los objetivos propuestos y la institución cumpla con su misión social, Asimismo ayudara a prevenir la morosidad con una adecuada política de Riesgos.

Por lo expuesto es importante la realización de la presente investigación, para así poder contar con una descripción de los factores que influyen en reducir la morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289 de la ciudad y plantear un control de riesgos a los créditos otorgados que permitan mejorar la rentabilidad y competitividad para proyectarse hacia un crecimiento sostenido.

##### **1. Relevancia Social.**

Los resultados contribuirán en la toma de decisiones apropiadas en la “Cooperativa De Ahorro Y Créditos San Francisco Ltda. 289”, para el mejoramiento e implementación de estrategias para la efectiva

administración del riesgo crediticio así poder minimizar la morosidad. Ya que teniendo buenos resultados se beneficiaran los socios de la Cooperativa, y esto reflejara en la economía de la ciudad de Huánuco ya que se tendrá una mayor capacidad de adquisición e inclusión en la economía tanto de los socios y los no socios.

- **Implicancia Teórica.**

Aportará evidencias empíricas sobre los riesgos crediticios y " para reducir los índices de morosidad en la "Cooperativa De Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289", aportando pautas y bases teóricas para el desarrollo de futuras investigaciones de la administración de riesgo crediticio en el ámbito regional y nacional.

- **Implicancia Práctica.**

La investigación permitirá conocer la situación actual de la morosidad en la "Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289", para reducir los índices de morosidad.

## **1.5. DELIMITACIONES**

Con el objeto de orientar la investigación a los objetivos que persigue, a continuación se define el espacio, tiempo, capital humano y la identificación de los principales conceptos que va a comprender.

### **Delimitacion Espacial**

La investigación está referida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289.

### **Delimitacion Temporal**

El periodo sujeto de estudio es el ejercicio económico 2013.

### **Delimitacion Social**

Esta investigación abarcará al personal, directivos, funcionarios y trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289; así como a especialistas del tema de la ciudad de Huánuco.

### **Delimitacion Conceptual**

Está se basará en las variables, indicadores y elementos, los mismos que son desarrollados en el planteamiento teórico del trabajo de investigación.

## **1.6. HIPÓTESIS**

### **1.6.1. Hipótesis General:**

Si existe un control de riesgo de credito eficaz a los créditos otorgados, entonces se podrá reducir el nivel de morosidad en la cooperativa de ahorro y crédito san francisco ltda. -289

### **1.6.3. Hipótesis Específicas:**

1. Si existe la calidad competitiva de los analistas de créditos, entonces se podrá reducir los niveles de morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289;
2. Si existen los métodos y técnicas de calificación crediticia, entonces se podrá determinar los procedimientos para reducir la morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289.

3. Si existe medidas de protección a los créditos, entonces se podrá reducir los niveles de morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289.

## **1.7. VARIABLES**

### **1.7.1. Variable independiente:**

Control de Riesgos de Crédito

#### **Dimensiones:**

Calidad competitiva de los analistas de Crédito

Métodos y técnicas de calificación crediticia

Medidas de Protección de los Créditos

#### **Indicadores:**

Experiencia del analista

Conocimiento de los reglamentos de crédito

Evaluación crediticia

Capacidad de pago

Capacidad de endeudamiento

Seguro desgravamen

Garantías

Avales

### **1.7.2. Variable dependiente:**

Niveles de Morosidad

#### **Dimensiones:**

Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco

**Indicadores:**

Errores en la Entidad

Mora Causada por mala evaluación del crédito.

Mora causada en el proceso de recuperación del Crédito

Mora causada por factores externos Sobreendeudamiento



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIOS REALIZADOS

**GONZÁLES, A.** (2005) *“Evaluación y Clasificación de la Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores de Volcan Compañía Minera S.A. – Cerro de Pasco”*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco – Perú, en donde concluye lo siguiente:

1. “La evaluación y clasificación de la cartera de crédito, fue elaborado sólo por la Auxiliar de Crédito y no de otros funcionarios de supervisión y control. Al elaborar el informe de la Evaluación, la auxiliar se ha constituido en juez y parte”.
2. “En el Área de crédito no se forma el expediente por cada préstamo, donde debe aparecer los requisitos necesarios para la aprobación de préstamos y/o para verificar si están cumpliendo con el pago de sus anteriores préstamos”.
3. “En el Área de Créditos no se evidenció el Plan General de Préstamos para el ejercicio, donde se establece: a) el monto máximo, b) las garantías mínimas y c) el límite de tiempo y modalidad para las amortizaciones”.
4. “La registración contable se realiza con atraso, a la vez se efectúa por duplicado, en forma manual y computarizado, por lo que la

información financiera no se presenta en forma oportuna cuando la Gerencia o Consejo de Administración lo solicite”.

**CHÁVEZ, A.** (1996) *"Informe de experiencia profesional en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porras"*. Tesis de Licenciatura Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, Universidad Nacional San Martín de Porres, Tarapoto, Perú recomienda sobre los créditos lo siguiente:

1. “Evaluar la cartera de créditos en forma mensual a fin de conocer de cerca el desarrollo del crédito y el comportamiento de los socios”
2. “Evaluar los expedientes de préstamos para verificar la modalidad del otorgamiento y las garantías correspondientes en forma trimestral”
3. “Elaborar informes trimestrales para saber el desarrollo económico y financiero de la cooperativa”

**SÁNCHEZ, J.** (2012) *"Plan de Riesgo Crediticio para Reducir la Morosidad de las Microempresas en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289"* Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Universidad Nacional Hermilio Valdizan, Huánuco, Perú concluye lo siguiente:

1. “Que, el 63% de las microempresas socias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Francisco” Ltda. 289 presentan un nivel de RIESGO BAJO y el 37% presentan un nivel de RIESGO MEDIO”

2. "Que, la morosidad en las microempresas socias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Francisco" Ltda. 289 está determinada por factores: Mala inversión el 47% y por Imprevistos el 37%"
3. "Que, la aplicación del Plan de Riesgo para reducir la morosidad de la morosidad de las microempresas socias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ltda. 289, se justifica dado que a los hechos señalados en las conclusiones N° 01 y 02, respectivamente, con lo que se confirman tanto la Hipótesis general y Especificas"
4. "Que, el plan de riesgo flexible, disminuye la morosidad en las microempresas, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289"

**ESTEBAN, M. C.** (2000). *"Informe De Experiencia Profesional Realizado En La Cooperativa De Ahorro Y Crédito San Francisco Ltda. 289 – HUANUCO"*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Universidad Nacional Hermilio Valdizan, Huánuco, Perú, pone de conocimiento en sus conclusiones que la Cooperativa en el ejercicio económico 2000, la sufre un grado de morosidad del 3% y que adolece del reglamento de Cobranzas administrativas efectivas, habiendo métodos de control y seguimientos improductivos de cuentas morosas que no permiten disminuir el grado de morosidad.

En sus recomendaciones sobre los créditos y cobranzas manifiesta lo siguiente:

1. “La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289 debe adecuar una organización más funcional que le permite mejorar su operatividad y eficiencia, básica en el Comité de crédito y cobranzas”
2. “Se deben mejorar las políticas administrativas a fin de concientizar sobre los principios cooperativos, el sistema de créditos y cobranzas a través de su Comité de Educación, haciendo extensivo a los socios prestatarios y a los garantes”
3. “La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289 debe reducir el alto porcentaje de morosidad existente mejorando sus métodos de control y seguimiento de los estados de cuenta de los socios, de las cuentas morosas y los recuperos para incrementar su capital social, sus remanentes y rentabilidad que le permita mantener su estabilidad económicos y de servicios”

## **2.2. BASES TEÓRICAS:**

### **2.2.1. Crédito**

#### **2.2.1.1. Etimología de la palabra crédito**

Desde el punto de vista etimológico la palabra “crédito” viene del latín concretamente del término “creditum” que significa deuda aunque se deriva del verbo latino “credere” – credo, creditum- que quiere decir tener

confianza en la promesa de alguien al entregarle determinada cosa.

De credere, confiar, el término crédito se utiliza en el mundo de los negocios como sinónimo de préstamo o endeudamiento. Una operación crediticia consiste en la transferencia o cesión temporal del acreedor al deudor de un derecho de propiedad del primero sobre un determinado bien (generalmente dinero) para que el segundo disponga de él de la manera que más le convenga por un tiempo determinado, al término del cual habrá de devolvérselo al deudor junto con sus intereses.

#### 2.2.1.2 Origen del Crédito

A pesar que tuvo su mayor expansión en el siglo XX, el crédito comercial no fue un invento moderno; puesto que es un concepto que ya existía hace muchos siglos, incluso antes de la revolución industrial. Las transacciones a crédito ya aparecieron en los inici<sup>1</sup>os de la historia de la humanidad con los primeros intercambios comerciales basados en el trueque. El concepto de crédito comercial nació en la Edad Media como una necesidad para que los primeros mercaderes pudieran comercializar sus productos.

---

<sup>1</sup> PERE BRACHFIELD, Gestión del Crédito y del cobro, Profit Editorial, pp20

Consecuentemente el aplazamiento del pago en el comercio es una práctica muy antigua, seguramente tan vieja como el propio comercio.<sup>2</sup>

Durante los siglos XV y XVI, en Europa el oro fue regularmente usado como dinero en las grandes transacciones, en donde dicho oro era utilizado en forma de moneda o lingotes sin embargo este no estaba seguro en ningún lado.

Los orfebres quienes eran los que trabajaban con oro poseían cajas fuertes e incluso poseían guardias para mantenerlo seguro, por lo que al detectar que la gente necesitaba un lugar donde guardar su oro se empezó a otorgar el servicio de resguardo. Con esto la gente llevaba su oro para que lo atesoraran y posteriormente lo recogían cuando necesitaban efectuar algún pago. A través del tiempo la gente se dio cuenta que no tenía que transportar el oro en persona cuando realizaba un pago, ya que en vez de ir con el orfebre para pedirlo y llevárselo a un tercero, lo único que necesitaba era darle a este una carta en la que le pedía al orfebre que transfiera una cierta cantidad de dinero a dicho sujeto, con esto el portador de dicha carta podía llevarse el oro o dejarlo ahí a su nombre.

---

<sup>2</sup> PERE BRACHFIELD, Gestión del Crédito y del cobro, (2009) pp20

La carta hacía las veces de cheque y estos eran aceptados como forma de pago, lo cual significaba que tanto la carta como el oro que físicamente tuviera en sus manos, valían lo mismo, de esta forma se incrementó la eficiencia en el sistema de pagos, ya que estábamos frente a un sistema perfectamente convertible.

Por otro lado los orfebres se dieron cuenta de que en sus cajas fuertes había grandes cantidades de oro ocioso, es decir oro sin utilizar, ya que el público lo transfería a otros por medio de cheques y la mayoría de las veces quienes recibían estos cheques no lo retiraban de manera inmediata de la caja.

Fue así como surgió la oportunidad de otorgar créditos, pues el orfebre detectó que podía prestar parte del oro depositado cobrando un determinado precio, de esta manera los orfebres se convirtieron en banqueros logrando la transferencia de recursos entre individuos que poseían un sobrante e individuos que necesitaban dinero extra para consumirlo e invertirlo, dándose así la intermediación financiera, actividad que transformaría la economía. El único problema al que se enfrentaba el orfebre era el de no tener suficiente oro en sus cajas para satisfacer la demanda de los depositantes; el orfebre como banquero otorgaba préstamos confiando

en que no todos los depositantes reclamarían su oro al mismo tiempo, por lo que prestaba una parte de este y otra a la reserva para hacer frente a los reclamos de los solicitantes.

Por otra parte el banquero podía estudiar a sus acreedores y estimar que tan buenos pagadores eran, así al suponer quienes probablemente no pagaría, podrían estimar las posibles pérdidas en las que incurriría. La suma de los posibles quebrantos constituye las Pérdidas Esperadas (término estudiado más adelante) por el banquero, sin embargo existen factores que no pueden conocerse con exactitud; no es posible predecir la ocurrencia de eventos que influyan negativamente en el cumplimiento de la deuda. Ejemplo de esto puede ser el caso de un agricultor al que el banquero le otorga un crédito pensando que este le pagará con la venta de su cosecha, sin embargo si se presenta una helada toda la siembra se pierde, por lo cual el agricultor no podría saldar su deuda. La pérdida en que incurre el banquero debido al mal tiempo, no pudo ser prevista al momento de analizar al acreedor, es decir, no se trata de una Pérdida Esperada, sino de una Pérdida No Esperada.



“Existen dos elementos fundamentales para la administración del riesgo de crédito, el primero es la Pérdida Esperada y se le puede definir como una minusvalía que enfrenta el prestamista cuando el acreditado presenta un deterioro en la fecha de análisis. El segundo se denomina Pérdida No Esperada y surge como resultado de los cambios en la calidad crediticia de la cartera a lo largo del tiempo”<sup>3</sup> en otras palabras mientras que la Pérdida Esperada es un concepto estático, la Pérdida No Esperada es en esencia dinámico.

Efectivamente, existe una cierta probabilidad de que el principal (monto del préstamo) no sea pagado de acuerdo a como se pactó, siendo el evento de no pago el resultado menos favorable para el otorgante de dicho crédito. La Pérdida Esperada al traducirse como el deterioro que presenta el acreditado en una fecha determinada debe constituirse provisiones preventivas. En otras palabras esta es la pérdida operativa ya realizada que se espera de una cartera de crédito dada sus condiciones actuales.

---

<sup>3</sup> Elizondo Alan, Medición Integral Del Riesgo de Crédito. (2003) pp62

### **2.2.1.3 Definición**

Una definición de crédito es: “la posibilidad de obtener dinero, bienes o servicios sin pagar en el momento de recibirlos a cambio de una promesa de pago realizada por el prestatario de una suma pecuniaria debidamente en una fecha en el futuro”.

Por consiguiente el crédito comercial o interempresarial es la venta de bienes o servicios mediante un acuerdo entre proveedor y cliente de aplazar el pago del intercambio comercial a una fecha determinada en el futuro<sup>4</sup>.

### **2.2.1.4 Tipos de crédito**

La Cooperativa diversifica los tipos de créditos en la forma que sigue según la Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros, será clasificada en ocho (8) tipos:

#### **1. Créditos corporativos**

Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que han registrado un nivel de ventas anuales mayor a S/. 200 millones en los dos (2) últimos años, de acuerdo a los estados financieros anuales auditados más recientes del deudor. Si el deudor no cuenta con estados financieros auditados, los créditos no podrán ser considerados en esta categoría.

---

<sup>4</sup> Pere Brachfield, Gestión del Crédito y Cobro. (2009) pp20

Si posteriormente, las ventas anuales del deudor disminuyesen a un nivel no mayor a S/. 200 millones durante dos (2) años consecutivos, los créditos deberán reclasificarse como créditos a grandes empresas.

Adicionalmente, se considerarán como corporativos a los créditos soberanos, a los créditos concedidos a bancos multilaterales de desarrollo, a entidades del sector público, a intermediarios de valores, a empresas del sistema financiero, a los patrimonios autónomos de seguro de crédito y a fondos de garantía constituidos conforme a Ley.

## 2. Créditos a Grandes Empresas.

Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que poseen al menos una de las siguientes características:

- a. Ventas anuales mayores a S/. 20 millones pero no mayores a S/. 200 millones en los dos (2) últimos años, de acuerdo a los estados financieros más recientes del deudor.
- b. El deudor ha mantenido en el último año emisiones vigentes de instrumentos representativos de deuda en el mercado de capitales.

Si posteriormente, las ventas anuales del deudor excediesen el umbral de S/. 200 millones durante dos (2) años consecutivos, los créditos del deudor deberán reclasificarse como créditos corporativos, siempre que se cuente con estados financieros anuales auditados. Asimismo, si el deudor no ha mantenido emisiones vigentes de instrumentos de deuda en el último año y sus ventas anuales han disminuido a un nivel no mayor a S/. 20 millones durante dos (2) años consecutivos, los créditos deberán reclasificarse como créditos a medianas empresas, a pequeñas empresas o a microempresas, según corresponda, en función del nivel de endeudamiento total en el sistema financiero en los últimos (6) meses.

### 3. Créditos a Medianas Empresas.

Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que tienen un endeudamiento total en el sistema financiero superior a S/.300.000 en los últimos seis (6) meses y no cumplen con las características para ser clasificados como créditos corporativos o a grandes empresas.

Si posteriormente, las ventas anuales del deudor fuesen mayores a S/.20 millones durante dos (2) años consecutivos o el deudor hubiese realizado alguna

emisión en el mercado de capitales, los créditos del deudor deberán reclasificarse como créditos a grandes empresas o corporativos, según corresponda. Asimismo, si el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero disminuyese posteriormente a un nivel no mayor a S/.300, 000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados como créditos a pequeñas empresas o a microempresas, dependiendo del nivel de endeudamiento.

Se considera también como créditos a medianas empresas a los créditos otorgados a personas naturales que posean un endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) superior a S/. 300,000 en los últimos seis (6) meses, siempre que una parte de dicho endeudamiento corresponda a créditos a pequeñas empresas o a microempresas, caso contrario permanecerán clasificados como créditos de consumo.

Si posteriormente, el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda), se redujera a un nivel no mayor a S/. 300,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán reclasificarse como créditos de consumo (revolvente y/o no revolvente) y como créditos a

pequeñas empresas o a microempresas, dependiendo del nivel de endeudamiento y el destino del crédito, según corresponda.

#### 4. Créditos a Pequeñas Empresas.

Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/. 20,000 pero no mayor a S/. 300,000 en los últimos seis (6) meses.

Si posteriormente, el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) excediese los S/. 300,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados como créditos a medianas empresas. Asimismo, en caso el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) disminuyese posteriormente a un nivel no mayor a S/. 20,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán reclasificarse a créditos a microempresas.

#### 5. Créditos a Microempresas.

Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/. 20,000 en los últimos seis (6) meses.

Si posteriormente, el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) excediese los S/. 20,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados al tipo de crédito que corresponda, según el nivel de endeudamiento.

#### 6. Créditos de Consumo Revolvente.

Son aquellos créditos revolventes otorgados a personas naturales, con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con la actividad empresarial.

En caso el deudor cuente adicionalmente con créditos a microempresas o a pequeñas empresas, y un endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) mayor a S/. 300,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos

deberán ser reclasificados como créditos a medianas empresas.

Lo señalado en el párrafo anterior no es aplicable a los créditos otorgados a personas naturales que sólo posean créditos de consumo (revolventes y/o no revolventes) y/o créditos hipotecarios para vivienda, debiendo permanecer clasificados como créditos de consumo (revolventes y/o no revolventes) y/o créditos hipotecarios para vivienda, según corresponda.

#### 7. Créditos de Consumo No Revolvente.

Son aquellos créditos no revolventes otorgados a personas naturales, con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con la actividad empresarial.

En caso el deudor cuente adicionalmente con créditos a pequeñas empresas o a microempresas, y un endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) mayor a S/. 300,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados como créditos a medianas empresas.

Lo señalado en el párrafo anterior no es aplicable a los créditos otorgados a personas naturales que sólo posean créditos de consumo (revolventes y/o no



revolventes) y/o créditos hipotecario para vivienda, debiendo permanecer clasificados como créditos de consumo (revolventes y/o no revolventes),y/o créditos hipotecarios para vivienda, según corresponda.

#### 8. Créditos Hipotecarios para Viviendas.

Son aquellos créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, siempre que tales créditos se otorguen amparados con hipotecas debidamente inscritas; sea que estos créditos se otorguen por el sistema convencional de préstamo hipotecario, de letras hipotecarias o por cualquier otro sistema de similares características.

Se incluyen también en esta categoría los créditos para la adquisición o construcción de vivienda propia que a la fecha de la operación, por tratarse de bienes futuros, bienes en proceso de independización o bienes en proceso de inscripción de dominio, no es posible constituir sobre ellos la hipoteca individualizada que deriva del crédito otorgado.

Asimismo, se consideran en esta categoría a:

- a) Los créditos hipotecarios para vivienda otorgados mediante títulos de crédito hipotecario negociables de acuerdo a la Sección Séptima del Libro Segundo de la Ley N° 27287 del 17 de junio de 2000; y,
- b) Las acreencias producto de contratos de capitalización inmobiliaria, siempre que tal operación haya estado destinada a la adquisición o construcción de vivienda propia.

Para determinar el nivel de endeudamiento en el sistema financiero se tomará en cuenta la información de los últimos seis (6) Reportes Crediticios Consolidados (RCC) remitidos por la Superintendencia. El último RCC a considerar es aquel que se encuentra disponible el primer día del mes en curso.

En caso el deudor no cuente con historial crediticio, el nuevo crédito será tomado como criterio para determinar su nivel de endeudamiento en el sistema financiero. Asimismo, si el deudor cuenta con historial crediticio, pero no ha sido reportado en todos los RCC de los últimos seis (6) meses que haya remitido la Superintendencia, se tomara en cuenta solo la información de los RCC antes mencionados, en que figure el deudor.

### **2.2.1.5 El Crédito en la Actualidad**

Hoy en día si un individuo presenta excedentes monetarios que lo llevan a querer prestar estos recursos, incurrirá en altos costos al tratar de reunir información para encontrar un prestatario solvente. Adicionalmente, buscará que el prestatario no ponga en riesgo su capital prestado, que le garantice la disponibilidad de sus recursos en un momento determinado y que a su vez le paguen retorno o premio por prestar sus recursos. De la misma manera, el agente que necesite un préstamo, también incurrirá en costos al tratar de reunir información para encontrar a un ahorrador que confié en su capacidad de pago, le preste justo el monto de dinero que necesita y a un bajo costo.

En esta situación de falta de información de los agentes económicos y elevados costos para obtenerla, es donde adquiere vital importancia la existencia de los mercados financieros, como medio a través del cual las unidades superavitarias y deficitarias pueden relacionarse.

Sinkey (1983) menciona que el objetivo principal de los intermediarios financieros es proporcionar un medio de intercambio (de recursos y de pagos) a las unidades económicas que tienen superávit y a las que tienen déficit. Del mismo modo, permitir a los agentes económicos realizar operaciones financieras con

menores costos de transacción, información, monitoreo y riesgo.

De esta manera, es posible decir que una de las razones más importantes por lo cual surgen los intermediarios financieros, es la imposibilidad de los agentes de conseguir información.

Así mismo, dicha información debe ser la adecuada y a bajo costo, para poder realizar directamente transacciones que satisfagan sus demandas de ahorro e inversión.

#### **2.2.1.6 Entorno Económico del Crédito**

Para lograr un sano y sostenido crecimiento económico se necesita de la generación de ahorro, así como de una adecuada transferencia de recursos entre entidades superavitarios y deficitarios por lo cual, todo el sistema financiero cobra una gran importancia dado que su principal objetivo es el de contribuir a esa generación y transferencia. La presencia de los intermediarios financieros surge para satisfacer los numerosos requerimientos de quienes acuden a ellos para obtener un beneficio de sus recursos excedentes (superavitarios) o para obtener fondos que requieren ya sea para invertir o simplemente para consumir (deficitarios), en otras palabras los agentes superavitarios se convierten en

prestamistas y los deficitarios en prestatarios.

Antes de que se convirtiera el orfebre en banquero la cantidad total de dinero de toda la economía era igual a la cantidad de oro utilizada como tal, como parte de éste se encontraba en manos de los agentes económicos y otra parte era depositada en las cajas fuertes de los orfebres. Por lo cual la cantidad de oro no depositada constituía el efectivo en circulación, y la cantidad de dinero se componía del oro en circulación más la cantidad depositada.

Con el surgimiento de los préstamos la cantidad de dinero aumentó dado que esta era igual al oro en circulación más los depósitos, más el monto prestado. En otras palabras antes de hacer uso del negocio de los préstamos la cantidad total de dinero consistía únicamente en la cantidad de oro utilizado como tal, por consiguiente con los créditos a esta cantidad de oro se le añade una cantidad igual a los préstamos otorgados.

Con esto se destaca que hoy en día el punto más importante económicamente hablando en el origen de la banca es el hecho de que al otorgar préstamos, la cantidad de dinero de la economía sufre un incremento, existiendo una relación directa entre la cantidad de dinero de una economía y la cantidad de reserva

## 2.2.2. Riesgo

### 2.2.2.1 Conceptualización y Clasificación de Riesgo

La palabra Riesgo proviene del latín “riscaré”, que significa atreverse a transitar por un sendero peligroso. En realidad tiene un significado negativo, relacionado con peligro, daño, siniestro o pérdida. Sin embargo, el riesgo es parte inevitable de los procesos de toma de decisiones en general y de los procesos de inversión en particular. En finanzas, el concepto de riesgo se relaciona con las pérdidas potenciales que se pueden sufrir en un portafolio de inversión.

Existen diferentes riesgos a las que están expuestas las instituciones financieras:

- **“Riesgo Operativo:** incertidumbre relacionada con las pérdidas que resultan de sistemas inadecuados, falta de controles, errores humanos o de administraciones. Se provocan pérdidas debido a los fracasos en los procesos operativos, en los controles internos y en las políticas relacionadas en el gobierno corporativo”.<sup>5</sup>
- **“Riesgo de Mercado:** se le conoce también como riesgo económico y es en el que inciden las instituciones debido a cambios no esperados en los factores de mercado.” Este riesgo está asociado a factores

---

<sup>5</sup> Lara Alfonso, *Medición y Control de Riesgos Financieros (2004)* pp12,13,14

económicos nacionales y regionales que pueden afectar el desempeño de una institución. Entre dichos factores se encuentran principalmente la tasa de interés, tipo de cambio, precios de acciones y materias primas.

- **“Riesgo de Liquidez:** se refiere a la posibilidad de que una institución no tenga los recursos monetarios suficientes para cubrir los gastos de operación y los retiros de sus depositantes en un horizonte determinado. Este tipo de riesgo se divide en dos, riesgo sistemático el cual es inherente a las características estructurales de la economía, y al que están expuestos todos en los mercados financieros”.

Como ejemplo de este riesgo fue lo ocurrido en 1994 con la devaluación del peso y la recesión económica, los bancos mexicanos observaron considerables retiros de sus clientes, principalmente en moneda extranjera, de igual forma gran parte de la cartera crediticia era irrecuperable; el Banco de México al observar esto tomó un papel de prestatario a través del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA).

- **“Riesgo de crédito:** puede definirse simplemente como la pérdida potencial ocasionada por el hecho de que un deudor o contraparte incumpla con sus obligaciones de acuerdo con los términos establecidos”.

De acuerdo a esta definición podemos concluir, que el riesgo de crédito puede ser visto desde dos puntos: por el lado de los activos financieros, ya que la tenencia de un instrumento de deuda está expuesto al riesgo de contraparte (riesgo emisor) o bien, del lado de los activos crediticios, los cuales presentan una exposición en la que se refiere al riesgo de incumplimiento, siendo este último el objeto de estudio de la presente tesis.<sup>6</sup>

#### **2.2.2.2 Tipos De Riesgos**

Los riesgos pueden surgir por diversas fuentes, internas o externas, y pueden agruparse en diversas categorías o tipos. Algunos riesgos pueden encontrarse asociados a una actividad en particular, como en el proceso de inversión, que se encuentra expuesto a riesgos de crédito, de mercado, de operación, entre otros. A continuación se enumera una lista no limitativa de los diversos tipos de riesgos a que está expuesta una cooperativa:<sup>7</sup>

##### **a) Riesgo de crédito**

La posibilidad de pérdidas por la imposibilidad o falta de voluntad de los socios deudores o contrapartes, o

---

<sup>6</sup> Lara Alfonso, *Medición y Control de Riesgos Financieros* (2004) pp12,13,14

<sup>7</sup> Resolución SBS N° 13278-2009 Pág.403238



terceros obligados para cumplir completamente sus obligaciones contractuales registradas dentro o fuera del balance general.<sup>8</sup>

**b) Riesgo estratégico**

La posibilidad de pérdidas por decisiones de alto nivel asociadas a la creación de ventajas competitivas sostenibles. Se encuentra relacionado a fallas o debilidades en el análisis del mercado, tendencias e incertidumbre del entorno, competencias claves de la cooperativa y en el proceso de generación e innovación de valor.<sup>9</sup>

**c) Riesgo de liquidez**

La posibilidad de pérdidas por incumplir con los requerimientos de financiamiento y de aplicación de fondos que surgen de los descalces de flujos de efectivo, así como por no poder cerrar rápidamente posiciones abiertas, en la cantidad suficiente y a un precio razonable.<sup>10</sup>

**d) Riesgo de mercado**

La posibilidad de pérdidas en posiciones derivadas de fluctuaciones en los precios de mercado.<sup>11</sup>

---

<sup>8</sup> Resolución SBS N° 13278-2009 Pág.403238

<sup>9</sup> Resolución SBS N° 13278-2009 Pág.403238

<sup>10</sup> Resolución SBS N° 13278-2009 Pág.403238

<sup>11</sup> Resolución SBS N° 13278-2009 Pág.403238

**e) Riesgo operacional**

La posibilidad de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.<sup>12</sup>

**f) Riesgo de reputación**

La posibilidad de pérdidas por la disminución en la confianza en la integridad de la institución que surge cuando el buen nombre de la cooperativa es afectado. El riesgo de reputación puede presentarse a partir de otros riesgos inherentes en las actividades de una organización.<sup>13</sup>

**2.2.2.3 PRINCIPALES RIESGOS EN EL SISTEMA FINANCIERO**

El riesgo de crédito es el más antiguo y el que mayor importancia tiene en términos de pérdidas potenciales que su inadecuado manejo puede implicar para una institución bancaria, financiera y Cooperativa de Ahorro y Crédito.

---

<sup>12</sup> Resolución SBS N° 13278-2009 Pág.403238

<sup>13</sup> Resolución SBS N° 13278-2009 Pág.403238

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones define al RIESGO DE CRÉDITO como: la posibilidad de pérdidas por la imposibilidad o falta de voluntad de los socios deudores o contrapartes, o terceros obligados para cumplir completamente sus obligaciones contractuales registradas dentro o fuera del balance general.<sup>14</sup>

El riesgo de crédito irrecuperable es el condicionante de la rentabilidad y de la valuación de lo que deberá ser el activo más importante de un intermediario financiero.

Este riesgo puede proceder del sector donde la institución realiza sus actividades, o internamente de la institución.

#### **Características:**

El Riesgo Crediticio asumido por las entidades del Sector Financiero se caracteriza por las siguientes estrategias, políticas y procedimientos:

Estrategia de negocio de la entidad, que incluirá los criterios de aceptación de riesgos en función del mercado objetivo determinado y de las características de los productos diseñados para atenderlos. Dicha estrategia deberá contar con fundamentos teóricos y empíricos adecuados y estará debidamente documentada.

---

14 Resolución SBS N° 13278-2009 Pág.403238

Políticas para la administración integral de riesgos y definición de límites de exposición para cada tipo de riesgo, así como de excepciones, dictadas por el directorio u organismo que haga sus veces.

Procedimientos para identificar, medir, controlar / mitigar y monitorear los distintos tipos de riesgo.

Una estructura organizativa que defina claramente los procesos, funciones, responsabilidades y el grado de dependencia e interrelación entre las diferentes áreas de la institución del sistema financiero, que deberá incluir el comité y la unidad de administración integral de riesgos.

Sistemas de información que establezcan los mecanismos para elaborar e intercambiar información oportuna, confiable, fidedigna, tanto interna como externa.

### **Objetivos:**

El objetivo del Riesgo Crediticio se orienta a:

Revisar los procedimientos de control, orientadas a la identificación, análisis y evaluación de las exposiciones significativas a riesgos, que pudieran afectar la consecución de las metas y objetivos institucionales; generando información que sirva de base a los niveles de decisión para determinar la forma en que deberán ser

administrados dichos riesgos y fortalecer su sistema de control Implementar, medir y manejar los riesgos relevantes para el logro de los objetivos de una organización.<sup>15</sup>

### **Factores:**

**Factores internos**, que dependen directamente de la administración propia y o capacidad de los ejecutivos de cada empresa. Entre los factores internos están:

Volumen de crédito.

#### **Políticas de créditos.**

Mezcla de créditos: Cuanto más concentración crediticia existe por empresas o sectores, mayor es el riesgo que se está asumiendo. Por ello se ha determinado que solamente el 20% del patrimonio de una institución financiera puede prestarse a un grupo económico o persona natural o jurídica, con el fin de precautelar la salud de los bancos y entidades financieras.

Concentración geográfica, económica, por número de deudores, por grupos económicos y por grupo accionario: por ello no hay duda que cualquier tipo de concentración de cartera aumenta el riesgo de una institución financiera.

**Factores externos**, que no dependen de la administración, tales como inflación, depreciaciones no previstas de la moneda local, eventos naturales, etc. aquí aparecen como importantes el estado de los equilibrios básicos macroeconómicos que comprometan la capacidad de pago de los prestatarios. Frecuentemente, este riesgo se mide por las pérdidas netas de créditos entre los factores.<sup>16</sup>

#### **2.2.2.4 Riesgo de Crédito**

Históricamente el riesgo de crédito es el más antiguo y el que mayor importancia tiene en términos de las pérdidas potenciales que su inadecuado manejo puede implicar para una institución de crédito. Sus orígenes datan, por lo menos desde 1800 a.C.; en esencia ha permanecido sin variantes desde aquella época.

Dentro de las principales definiciones de riesgo de crédito se encuentran las siguientes:

El riesgo de crédito surge cuando las contrapartes están indispuestas o son totalmente incapaces de cumplir sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito abarca tanto el riesgo de incumplimiento, que es la valuación objetiva de la probabilidad de que una contraparte

incumpla, como el riesgo de mercado que mide la pérdida financiera que será experimentada si el cliente incumple.

Se determina que existen dos tipos de riesgo de crédito: el riesgo de incumplimiento, que se refiere a la pérdida potencial derivada de que la contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en las condiciones definidas contractualmente; y el riesgo de mercado que se define como la pérdida potencial que podría sufrir un tenedor de un portafolio de préstamos, instrumentos financieros o derivados, como consecuencia de que el valor de mercado de estos disminuya. La segunda definición, plantea exposición al riesgo de crédito aun en el caso de que la contraparte no sufra quebranto alguno.

De acuerdo con los principios para la administración del riesgo de crédito del mismo comité, el riesgo de crédito puede definirse simplemente como la pérdida potencial ocasionada por el hecho de que un deudor o contraparte incumpla con sus obligaciones de acuerdo con los términos establecidos.

### **2.2.2.5 Control de Riesgos de Crédito**

Para entender el origen del crédito debemos entender el significado del dinero, tomemos como ejemplo a una persona que se encontrara absolutamente aislada, sólo podría obtener aquellos bienes que tuviere a su disposición o fuese capaz de transformar. Esto es, si viviera en un bosque con árboles de todo tipo, podría consumir las frutas de algunos de ellos y con la madera de otros, fabricarse una mesa y una silla. Su capacidad de obtener bienes estaría enormemente restringida. Al considerar un grupo de personas, cada una de ellas tiene capacidades diferentes, recursos diferentes y gustos diferentes. Estas diferencias son las que originan el intercambio, que no sólo hace que uno pueda contar con aquello que no tiene o que no puede transformar, sino que posibilita la especialización, contribuyendo involuntariamente a la eficiencia, entendiéndose como tal a la mejor combinación de recursos para la obtención de una mayor producción con la menor utilización de estos.

Este intercambio conocido como trueque, resultaba en cierta forma ineficiente, dado que implica inmensos problemas, algunos de ellos era el tiempo necesario para encontrar la contraparte que disponía del bien que



se quería y que además dicha contraparte debía tener la necesidad del bien a intercambiar.

Como solución de estos problemas surge el dinero en forma de metales preciosos especialmente oro y plata, que tenían la característica que además de actuar como dinero, era un bien en sí mismo, con su propio precio. Los bienes que podían usarse como dinero debían ser bienes tales que fueran duraderos, transportables, divisibles, homogéneos y de oferta limitada. Este último punto tenía una gran importancia ya que de poder ser ilimitada la oferta, carecería de valor económico alguno.

Los metales preciosos fueron sustituidos por el dinero de papel o papel moneda que hoy conocemos, este instrumento reúne todas las condiciones que se han mencionado, pero para que este funcione es necesario que sea respaldado por quien lo emite, ya que contrario con la mercancía, su valor intrínseco es prácticamente nulo.

#### **2.2.2.6 Importancia del Riesgo de Crédito**

El sector bancario es uno de los principales motores económicos de un país, ya que actúa como colocador de recursos económicos entre agentes superavitarios y deficitarios, desempeñando un importante papel en la

movilización de fondos de los depositantes y en la concesión de créditos, canalizando así, recursos para inversión y ahorro.

El riesgo de crédito cobra una gran importancia dada la creciente globalización y los cambios en el mercado financiero, lo cual lleva a mejorar los mecanismos de regulación que busquen disminuir el riesgo en todos los sentidos. Por consecuencia de los factores mencionados en el párrafo anterior, es que la mayoría de los países han establecido mecanismos de supervisión y regulación para controlar el riesgo de crédito en las instituciones. Sin embargo a pesar de una regulación prudencial, la experiencia indica que cuándo una crisis llega amenazante a la industria bancaria de un país, los fondos y las reservas que se tengan para tratar estos problemas se vuelven insuficientes para mantener la integridad del sistema.

El objetivo de estos programas fue el de hacerle más fácil a los deudores el que enfrentaran sus obligaciones ante los bancos, al mismo tiempo el gobierno asumió una parte importante del costo incurrido por la concesión de estos apoyos. De igual forma las autoridades financieras bajo el argumento de proteger a los ahorradores dentro de los bancos del país, destinaron cantidades importantes a instituciones de crédito que sufrieron un deterioro

significativo en sus niveles de capitalización por medio de implementar un programa denominado Programa de Capitalización Temporal (PROCAPTE).

#### **2.2.2.7 Manifestaciones del Riesgo de Crédito**

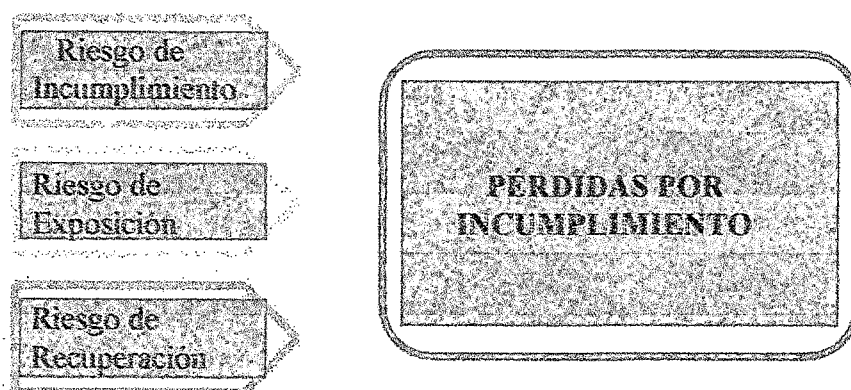
Como se mencionó en la parte que se refiere al origen del crédito, el riesgo inherente a este presenta dos fuentes de pérdidas, las Pérdidas Esperadas (PE) y las Pérdidas No Esperadas (PNE). En el Perú a las primeras se les hace frente con provisiones preventivas. Dichas provisiones son calculadas con base a un análisis, estático de la condición general de cada uno de los créditos que integran la cartera.

Las grandes carteras calificadoras de los Estados Unidos, (Standard & Poor's, Moody's, Duff & Phelps), realizan este tipo de análisis para bonos gubernamentales y corporativos de varios países tanto por emisiones como por emisores.

El segundo tipo de pérdidas (Pérdidas No Esperadas) está asociada a cambios en la calidad de la cartera de crédito en el tiempo. A esta se suele hacer frente con el capital de la institución.

## 2.2.2.8 Análisis del Riesgo de Crédito

### Riesgo de Crédito



1. **Riesgo de incumplimiento:** el cual se refiere a la posibilidad de que el principal o los intereses, o ambos a la vez no sean pagados total o parcialmente por el acreditado, por lo cual el riesgo lo asume quien lo otorga.
2. **Existen diversas definiciones para “incumplimiento”:** el no cumplimiento de una obligación de pago, el rompimiento de un acuerdo en el contrato de crédito o el incumplimiento económico. Se declara incumplimiento de pago cuando un pago programado no se ha realizado dentro de un periodo determinado, o se efectúa con posterioridad a la fecha en que estaba programado dicho pago.
3. **Riesgo de Exposición:** Este riesgo se genera por la incertidumbre respecto a los montos futuros en riesgo. Cuando los créditos pueden pagarse total o parcialmente

de manera anticipada, en especial cuando no existe penalización, se presenta el riesgo de exposición, ya que no se conoce con exactitud el plazo de liquidación y por ello se dificulta la estimación de los montos en riesgo.

**3. Riesgo de Recuperación:** La recuperación no se puede predecir ya que depende del tipo de incumplimiento y de números factores relacionados con las garantías que se hayan recibido, el tipo de garantía de que se trate y su situación al momento del incumplimiento. La existencia de una garantía minimiza el riesgo de crédito si esta puede realizarse fácil y rápidamente, a un valor adecuado de acuerdo al monto adeudado, incluyendo los accesorios (moratorios, gastos, etc.). En el caso de los avales, también existe incertidumbre, pero sobre todo modifica el riesgo de crédito ya que en caso de incumplimiento se traslada del acreditado al avalista.

#### **2.2.2.9 Fuentes y Análisis del Riesgo de Crédito**

##### **1. Fuentes del Riesgo de Crédito**

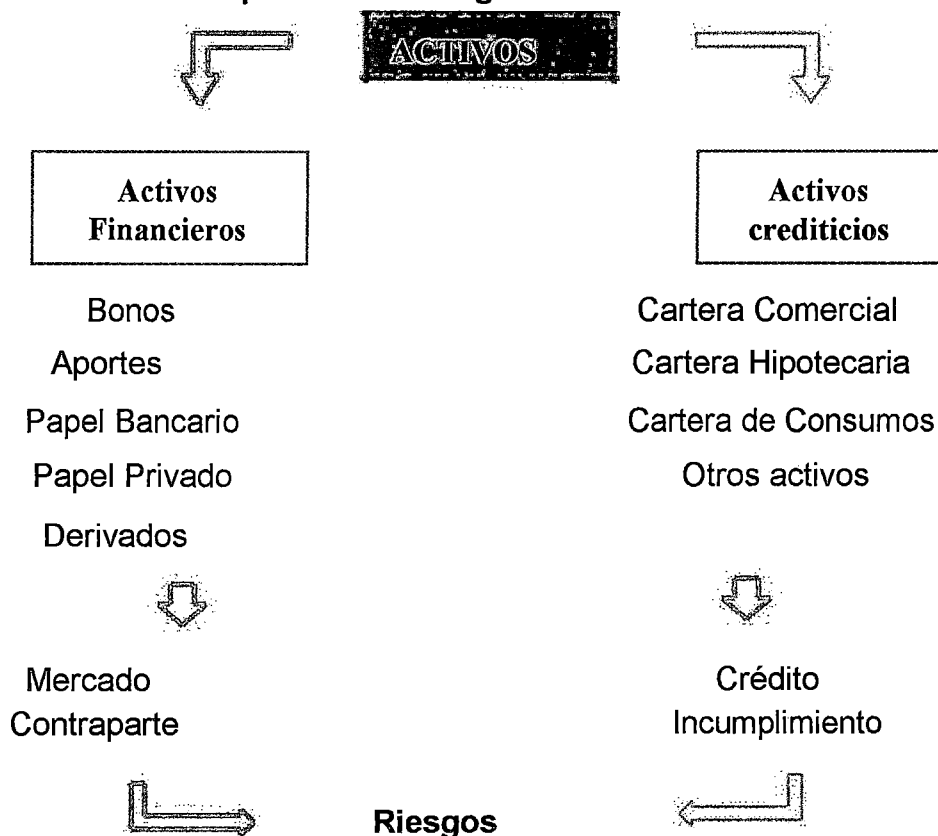
Es conveniente antes de iniciar el análisis del riesgo de crédito, identificar en las operaciones del balance las fuentes de exposición de riesgo de crédito, al que se enfrenta una institución financiera.

Si se observa el balance de una institución financiera, se puede notar que la principal fuente de riesgo de

crédito al que está expuesta la misma, tiene su origen del lado de los activos.

Tal y como se puede observar en la Tabla 1, los activos de las instituciones financieras se encuentra divididos en activos financieros (bonos, acciones, papel bancario, papel privado, derivados etc.) y activos con naturaleza crediticia (principalmente préstamos comerciales, hipotecarios o al consumo) y otros activos (inmuebles y otros).

**TABLA 1. Exposición al riesgo de los Activos**



La naturaleza de los diferentes tipos de activos representa una exposición al riesgo distinta.

Para tener un buen análisis del riesgo de crédito hay que identificar cuáles son las fuentes para así cuantificarla:

- ***Riesgo de contraparte:*** Se origina cuando una empresa o individuo está expuesto al riesgo de incumplimiento de un tercero, por lo general estos tipos de riesgos se asocian con operaciones que pueden evaluarse a mercado como son los Swaps, de hecho se trata de un riesgo característico del mercado de derivados.
- ***Riesgo de concentración:*** se refiere a un riesgo extra de cartera que surge como consecuencia de una mala diversificación de créditos.
- ***Riesgo de créditos relacionados:*** es aquel que surge de una falta de objetividad en el análisis o en la decisión de otorgar un crédito a una persona o entidad vinculada a una institución crediticia.
- ***Riesgo sistémico:*** es el riesgo de que problemas de solvencia causen dificultades a otras instituciones, en otros segmentos del mercado, o el sistema financiero en su conjunto. El riesgo sistémico en el mercado financiero se genera por la interdependencia de las instituciones a cambios abruptos en el precio de los activos.

- **Riesgo de Mercado:** en su forma más elemental, este riesgo hace referencia a la evaluación de valores que tenga el prestatario, de esta manera, el riesgo de mercado se convierte en la pérdida potencial por cambios en los factores que inciden sobre la valuación de un valor o posición de mercado. Dos de las principales formas en que se presenta el riesgo de mercado son: riesgo de tasa de interés y riesgo cambiario”.<sup>17</sup>

#### **2.2.2.10 Problemas de Información al Otorgar un Préstamo**

A continuación se describe cómo es que surgen los problemas de información al momento de otorgar un crédito:

- a. El problema de información asimétrica surge cuando una de las partes que participan en una transacción, posee información que no comparte con el otro. Es decir, surge cuando cada una de las dos o más partes que llevarán a cabo un intercambio de recursos cuenta con diferente información que reduce el valor de la transacción para la otra parte sobre su naturaleza y componentes.

En el mercado crediticio el problema de información asimétrica se presenta por que el incentivo para llevar a cabo la transacción o proyecto de inversión que dará

---

<sup>17</sup> Lara Alfonso, Medición y control de Riesgos financieros (2004) pp19



lugar al pago del financiamiento en el futuro, es difícil de observar o controlar por el intermediario. El deudor tiene más información que la institución financiera acerca de su disciplina en el pago, el uso que dará al financiamiento obtenido, y por ende de las posibilidades de que sea exitoso o no en la autorización del crédito. De esta forma, podría decirse que existe asimetría en la información o fallas en el mercado crediticio, pues el deudor conoce más y mejor la información que el acreedor.

- b.** Otro tipo de problema que presenta esta institución es el riesgo moral, el cual se origina cuando las acciones que realiza o la información que tiene cada gente no son observadas por los demás agentes, es decir, se origina como consecuencia de la asimetría en la información. En el mercado crediticio, el problema del riesgo moral ocurre debido a que los intereses del acreedor y del acreditado difieren. Esta diferencia puede guiar a estos últimos a llevar a cabo acciones que pongan en peligro la recuperación de los créditos. El que recibe los préstamos tiene el incentivo de invertir en proyectos más riesgosos porque en estos puede recibir mayores ganancias si el proyecto tiene éxito, pero el prestamista lleva la mayor parte de las pérdidas si el proyecto fracasa.

- c. El problema de selección adversa se presenta también por la asimetría en la información sólo que esta se presenta antes de que se lleve a cabo una transacción.

Surge porque una de las partes participantes en la transacción tiene información superior y relevante para la determinación de las condiciones de la transacción. En el caso del mercado crediticio generalmente es el prestatario quien tiene mayor información. Ante esta situación, la respuesta de quienes prestan sería otorgar créditos a precios más elevados para cubrir el riesgo desconocido de los prestatarios con mayor información.

Como se puede observar estos problemas dificultan una buena administración en cuanto a cuantificar adecuadamente la exposición al riesgo de crédito, ya que una de las partes que intervienen en la relación del crédito, en este caso el deudor, siempre tendrá ventaja sobre el acreedor en lo que se refiere a la información sobre sus hábitos de pago y al uso que le dará a dicho préstamo, estas son sólo algunas de las muchas razones para contar con un eficiente departamento de administración de riesgos.

#### **2.2.2.11 Pérdidas Esperadas**

Las Pérdidas Esperadas representan el porcentaje del crédito original que las autoridades financieras esperan

que se pierda dado el deterioro actual de la cartera. A estas pérdidas corresponden provisiones obligatorias que las instituciones tienen que acumular como fondo de contingencia para proteger la cartera de crédito.

La suma de las Pérdidas Esperadas de cada crédito constituye la Pérdida Esperada de la cartera y el monto de provisiones, las cuales también se conocen como reservas preventivas.

#### **2.2.2.12 Pérdidas No Esperadas**

Están compuestas por riesgos crediticios en la cartera que no se consideran como probables o estimables en la fecha de evaluación, pero que a pesar de lo anterior, podrían ocurrir en el futuro. El capital de la empresa debe ser suficiente para cubrir este tipo de pérdidas.

Como ya se mencionó, la medida de Basilea presenta deficiencias que han atraído la atención de diferentes administradores de riesgo. Los cuales buscan resolver dichas deficiencias, por lo que han desarrollado recientemente diversas metodologías que asignan un tratamiento especial al riesgo de crédito. El objetivo de estas, es el estimar cuanto capital debe de reservar la institución para asegurar su solvencia.

### 2.2.3. MOROSIDAD:

La morosidad se produce cuando un socio incumple el pago de su cuota en la fecha establecida. La morosidad es el Riesgo de Crédito que se presenta con mayor frecuencia en una Cooperativa y produce graves perjuicios económicos a la institución.

Cuando se otorga un crédito basado en la credibilidad del socio y en su capacidad de pago, se asume que sus condiciones financieras permanecerán constantes, si estas condiciones varían negativamente, pueden ocurrir complicaciones en la capacidad de pago del socio de acuerdo a lo previsto y pactado. Generalmente el socio obtiene un crédito con la intención de repagarlo, el fraude o mal uso intencional felizmente no es muy alto.

Los atrasos en los pagos de los créditos a las Cooperativas producen los siguientes efectos:

Se deja de percibir los ingresos producto de los intereses regulares del crédito, esta reducción de los ingresos usualmente compromete los resultados financieros.

Se deja de recuperar la parte de capital prestado, esta falta en la recuperación del capital genera dos efectos:

La cooperativa ve comprometida su capacidad de otorgar nuevos préstamos, por cuanto los fondos necesarios para atender esta operación provienen de la captación de recursos a través de los depósitos de ahorro y aportaciones, y a la recuperación de la cartera de crédito.

En el caso de incumplimiento en el monto los mecanismos más comunes son:

- Presión por parte del personal de cobros a través de llamadas telefónicas y/o notificaciones.
- Además es necesario que los garantes se encuentren informados sobre la situación actual del crédito del socio garantizado.
- Procesos jurídicos que implican hacer efectiva la garantía, y cuando procede, perseguir los bienes del deudor (embargo preventivo).
- Reporte a las centrales de riesgo de la información crediticia del socio.

Sólo cuando se han utilizado estos mecanismos, o cualquier otro diseñado por la Cooperativa, y su resultado final no se ha traducido en una recuperación parcial o total del monto adeudado, es que la institución puede hablar de pérdida.

La valoración de la mora hace referencia a las pérdidas en que podría incurrir la Cooperativa sobre una cartera de colocación. Es decir que encontramos dos factores a medir: La probabilidad que el cliente nos falle, y una vez que ocurra el fallo, la probabilidad que los mecanismos diseñados no operen adecuadamente.

Desde el punto de vista de la salud financiera, las Cooperativas deben pasar un porcentaje del saldo pendiente de los créditos a

provisión, y en caso que no se produzca el pago, la cooperativa deberá asumir esa pérdida con los recursos provenientes de los remanentes, reservas y capital social.

Se crea una visión de tolerancia entre los socios deudores lo que agrava el problema.

La Cooperativa ve deteriorada su imagen frente a la Superintendencia y la Federación.

Puede descapitalizar a la Cooperativa llevándola inclusive a la quiebra.

Puede crear un problema; de desconfianza entre los socios, generando fugas masivas de depósitos y causando la intervención de la Cooperativa y, eventualmente, su cierre y liquidación.<sup>18</sup>

#### **2.2.4 Marco Legal Regulatorio**

Históricamente, el riesgo de crédito ha representado la principal fuente de pérdidas para los bancos dada su magnitud y potencial para generarlas. Las medidas para prevenirlas, así como para cuantificarlas, han seguido un largo proceso de desarrollo. Dichas medidas fueron establecidas por el Banco de Basilea (Bank for International Settlements), la cual es una organización internacional que fomenta la cooperación monetaria y financiera a nivel internacional y realiza la función de banco para los bancos centrales, algunas de sus tareas son el promover el debate y facilitar los procesos de adopción de decisiones entre los distintos

---

<sup>18</sup> Resolución SBS N° 13278-2009 Pág.403238

bancos centrales, ser un centro de investigación económica y monetaria, entre otras.

### **2.2.5 Marco legal en el Perú**

#### **Resolución S.B.S. N° 13278 -2009**

**Lima, 22 de setiembre de 2009**

El Superintendente de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones:

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el numeral 3 de la Vigésimo Cuarta Disposición Final y Complementaria de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros - Ley N° 26702, establece que la supervisión de las Cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a operar con terceros, está a cargo de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FENACREP) o de otras federaciones de Cooperativas a las que se afilien voluntariamente y que sean reconocidas por esta Superintendencia;

Que, el numeral 6 de la Disposición Final y Complementaria precedentemente citada indica que esta Superintendencia supervisa y controla a las federaciones de cooperativas antes referidas, regula las operaciones de las cooperativas de ahorro y

crédito no autorizadas a operar con recursos del público y está facultada para disponer la adopción de medidas necesarias para corregir las deficiencias patrimoniales o administrativas que se detecten;

Que, es necesario que las citadas cooperativas cuenten con una Gestión Integral de Riesgos adecuada a su tamaño y a la complejidad de sus operaciones y servicios;

Que, dicha Gestión Integral de Riesgos debe estar diseñada para contar con un entorno interno apropiado, desarrollar una adecuada determinación de objetivos, implementar una oportuna identificación, evaluación, tratamiento y control de riesgos, así como elaborar los reportes pertinentes y efectuar un adecuado monitoreo;

Que, es necesario revisar los criterios previstos en el Reglamento del Sistema de Control interno a fin de hacerlo compatible con las mejores prácticas internacionales para el desarrollo de una Gestión Integral de Riesgos, tomando como referencia, entre otros documentos, al Marco Integrado para la Gestión de Riesgos Corporativos, publicado por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO); y hacerlo extensivo a las cooperativas, considerando sus particularidades;

Estando a lo opinado por las Superintendencias Adjuntas de Banca y Microfinanzas, de Riesgos, de Asesoría Jurídica y de Estudios Económicos;



En uso de las facultades establecidas en los numerales 7 y 9 del Artículo 349°, así como en la Vigésimo Cuarta Disposición Final y Complementaria de la citada Ley General;

**RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Aprobar el Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Operar con Recursos del Público, según se indica a continuación, el mismo que será aplicable a las referidas cooperativas, en adelante cooperativas, y en lo pertinente, a las centrales cooperativas de ahorro y crédito.

### **2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS**

- 1) **Apetito por el riesgo.-** El nivel de riesgo que la cooperativa está dispuesta a asumir en su búsqueda de rentabilidad y valor.
- 2) **Asamblea General.-** Asamblea General de socios o asociados y cuando corresponda, Asamblea General de Delegados conforme lo señalado en el artículo 28° de la Ley General de Cooperativas.
- 3) **Control interno.-** Un proceso, realizado por los directivos, la gerencia y el personal, diseñado para proveer un aseguramiento razonable en el logro de objetivos referidos a la eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes aplicables y regulaciones.

- 4) **Directivos.-** Los socios o asociados integrantes del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia.
- 5) **Evento.-** Un suceso o serie de sucesos que pueden ser internos o externos a la cooperativa, originados por la misma causa, que ocurren durante el mismo periodo de tiempo.
- 6) **Federación.-** Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP) u otra federación reconocida por la Superintendencia.
- 7) **Impacto.-** La consecuencia o consecuencias de un evento, expresado ya sea en términos cualitativos o cuantitativos. Usualmente se expresará en términos monetarios, como pérdidas financieras. También es llamado severidad.
- 8) **Ley General.-** Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Ley N° 26702 y modificatorias.
- 9) **Ley General de Cooperativas.-** Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas aprobado por el D.S. N° 074-90-TR y sus normas modificatorias y complementarias.
- 10) **Manuales de gestión de riesgos.-** Documentos que contienen las funciones, responsabilidades, políticas, metodologías y procedimientos dispuestos para la identificación, evaluación, tratamiento, control, reporte y monitoreo de los riesgos de la cooperativa.

- 11) Manual de organización y funciones.-** Documento que detalla la estructura orgánica de la cooperativa, los objetivos y funciones de sus unidades, así como las obligaciones y responsabilidades de su personal.
- 12) Manuales de políticas y procedimientos.-** Documentos que contienen funciones, responsabilidades, las políticas, metodologías y procedimientos establecidos por la cooperativa para la realización de las actividades de cada una de las unidades con las que cuenta, incluyendo las que corresponden a la gestión de riesgos.
- 13) Probabilidad.-** La posibilidad de la ocurrencia de un evento que usualmente es aproximada mediante una distribución estadística. En ausencia de información suficiente, o donde no resulta posible obtenerla, se puede aproximar mediante métodos cualitativos.
- 14) Proceso.-** Conjunto de actividades, tareas y procedimientos organizados y repetibles que producen un resultado esperado.
- 15) Riesgo.-** La condición en que existe la posibilidad de que un evento ocurra e impacte negativamente sobre los objetivos de la cooperativa.
- 16) Seguridad razonable.-** Se refiere al nivel de seguridad que una cooperativa puede tener en alcanzar sus objetivos, considerando que siempre es posible que se produzcan desviaciones o impactos financieros importantes que no sean prevenidos o detectados, dada la incertidumbre inherente al futuro.

**17) Subcontratación.-** Modalidad de gestión mediante la cual

una cooperativa contrata a un tercero para que éste desarrolle un proceso que podría ser realizada por la cooperativa contratante.

**18) Superintendencia.-** Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.

**19) Tolerancia al riesgo.-** El nivel de variación que la cooperativa está dispuesta a asumir en caso de desviación a los objetivos trazados.

**20) Gestión Integral de Riesgos**

La Gestión Integral de Riesgos es un proceso, efectuado por el Consejo de Administración, la gerencia y el personal aplicado en toda la cooperativa y en la definición de su estrategia, diseñado para identificar potenciales eventos que pueden afectarla, gestionarlos de acuerdo a su apetito por el riesgo y proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.<sup>20</sup>

La Gestión Integral de Riesgos considera las siguientes categorías de objetivos:

- a) **Estrategia.-** Son objetivos de alto nivel, vinculados a la visión y misión de la cooperativa.
- b) **Operaciones.-** Son objetivos vinculados al uso eficaz y eficiente de los recursos.
- c) **Información.-** Son objetivos vinculados a la confiabilidad de la información suministrada.

**d) Cumplimiento.-** Son objetivos vinculados al cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las cooperativas deben efectuar una gestión integral de riesgos adecuada a su tamaño y a la complejidad de sus operaciones y servicios.

## 21) Componentes

La Gestión Integral de Riesgos puede descomponerse en componentes, que se encuentran presentes en diverso grado, según se analice la totalidad de la cooperativa, una línea de actividad, un proceso o una unidad organizativa. La cooperativa podrá contar con una descomposición propia, que se adapte a su organización, pero ella debe considerar los principales elementos descritos a continuación.

**a) Ambiente interno.-** Que comprende, entre otros, los valores éticos, la idoneidad técnica y moral de sus directivos y funcionarios; la estructura organizacional; y las condiciones para la asignación de autoridad y responsabilidades.

**b) Establecimiento de objetivos.-** Proceso por el que se determinan los objetivos de la cooperativa, los cuales deben encontrarse alineados a la visión y misión de la cooperativa, y ser compatibles con la tolerancia al riesgo y el grado de exposición al riesgo aceptado.

- c) **Identificación de riesgos.**- Proceso por el que se identifican los riesgos internos y externos que pueden tener un impacto negativo sobre los objetivos de la cooperativa. Entre otros aspectos, considera la posible interdependencia entre eventos, así como los factores influyentes que los determinan
- d) **Evaluación de riesgos.**- Proceso por el que se evalúa el riesgo de una cooperativa, actividad, conjunto de actividades, área, portafolio, producto o servicio; mediante técnicas cualitativas, cuantitativas o una combinación de ambas.
- e) **Tratamiento.**- Proceso por el que se opta por aceptar el riesgo, disminuir la probabilidad de ocurrencia, disminuir el impacto, transferirlo total o parcialmente, evitarlo, o una combinación de las medidas anteriores, de acuerdo al nivel de tolerancia al riesgo definido.
- f) **Actividades de control.**- Proceso que busca asegurar que las políticas, estándares, límites y procedimientos para el tratamiento de riesgos son apropiadamente tomados y/o ejecutados. Las actividades de control están preferentemente incorporadas en los procesos de negocio y las actividades de apoyo. Incluye los controles generales así como los de aplicación a los sistemas de información, además de la tecnología de información relacionada. Buscan la eficacia y efectividad de las operaciones de la cooperativa, la confiabilidad

de la información financiera u operativa, interna y externa, así como el cumplimiento de las disposiciones legales que le sean aplicables.

**g) Información y comunicación.-** Proceso por el que se genera y transmite información apropiada y oportuna a los directivos, la gerencia, el personal, así como a interesados externos tales como clientes, proveedores, socios, supervisores y reguladores, entre ellos la Federación y esta Superintendencia. Esta información es interna y externa, y puede incluir información de gestión, financiera y operativa.

**h) Monitoreo.-** Proceso que consiste en la evaluación del adecuado funcionamiento de la Gestión Integral de Riesgos y la implementación de las modificaciones que sean requeridas. El monitoreo debe realizarse en el curso normal de las actividades de la cooperativa, y complementarse por evaluaciones independientes o una combinación de ambas. Incluye el reporte de las deficiencias encontradas y su corrección.

## **22. Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú - Fenacrep**

Es una organización de integración cooperativa, fundada el 10 de abril de 1959, que realiza actividades de representación, defensa, educación cooperativa, asistencia técnica y, desde 1993, de supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú

(COOPAC). La FENACREP se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

El Movimiento Cooperativo de Ahorro y Crédito del Perú está conformado por 162 instituciones que sirven a más de un millón 140 mil socios y sus familias, en las 24 regiones del país.

- En los siguientes cuadros se observa la evolución de la morosidad en la cooperativa de ahorro y crédito San Francisco Ltda. 289, en los últimos cuatro años.

#### COLOCACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Colocaciones en Moneda Nacional			<b>37,826,068.27</b>
Créditos Ordinarios		Créditos Ordinarios	
Créditos a Funcionarios y Empleados		<b>1,119,752.14</b>	
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial M.N y M.E		<b>2,257,105.18</b>	
• Hasta 3 meses (2.88%)	64,922.88		
• Mayor 3 meses (97.12%)	2,192,182.30		
(Más) Rendimientos devengados de Créditos Vigentes			<b>1,177,803.65</b>
<b>Menos:</b>			
Provisiones riesgo incobrabilidad			<b>(2,562,572.62)</b>
<b>TOTAL</b>			<b>36,441,299.30</b>



### COLOCACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Colocaciones en Moneda Nacional			<b>48,622,327.66</b>
Créditos Ordinarios		<b>45,139,174.88</b>	
Créditos a Funcionarios y Empleados		<b>1,167,459.52</b>	
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial M.N y M.E		<b>2,315,693.26</b>	
• Hasta 3 meses (86.46%)	2,018,388.03		
• Mayor 3 meses (13.54%)	297,305.23		
(Más) Rendimientos devengados de Créditos Vigentes			<b>1,486,665.09</b>
<b>Menos:</b>			
Provisiones riesgo incobrabilidad			<b>(3,657,127.45)</b>
<b>TOTAL</b>			<b>46,451,865.30</b>

**COLOCACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

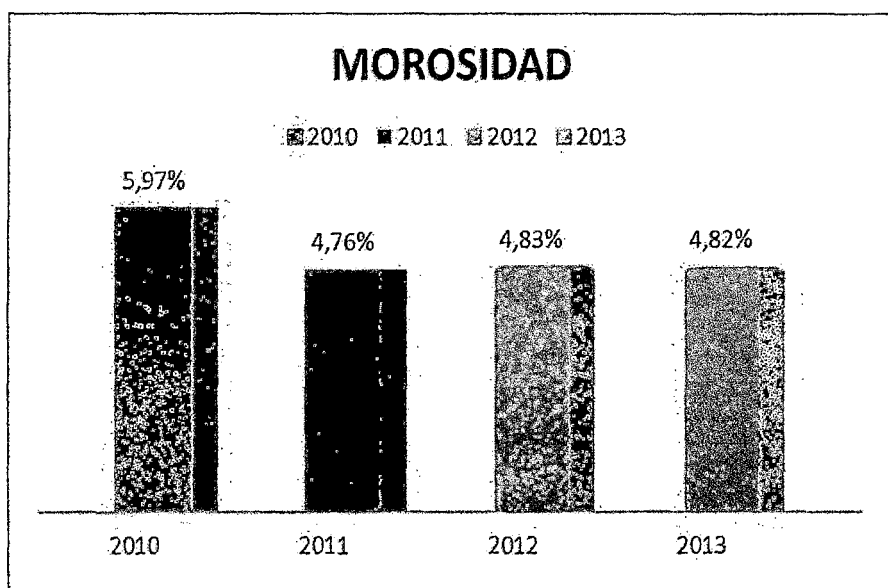
Colocaciones en Moneda Nacional			<b>53,770,040.0</b>
			<b>2</b>
Créditos Ordinarios		<b>49,050,163.1</b>	
		<b>0</b>	
Créditos a Funcionarios y Empleados		<b>2,121,441.80</b>	
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial M.N y M.E		<b>2,598,435.13</b>	
		<b>6</b>	
• Hasta 3 meses (89.53%)	2393,661.86		
• Mayor 3 meses (10.477%)	204,773.27		
(Más) Rendimientos devengados de Créditos Vigentes			<b>1,507,006.71</b>
<b>Menos:</b>			
Provisiones riesgo incobrabilidad			<b>(4,041,236.63)</b>
<b>TOTAL</b>			<b>76,222,245.5</b>
			<b>5</b>

**COLOCACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

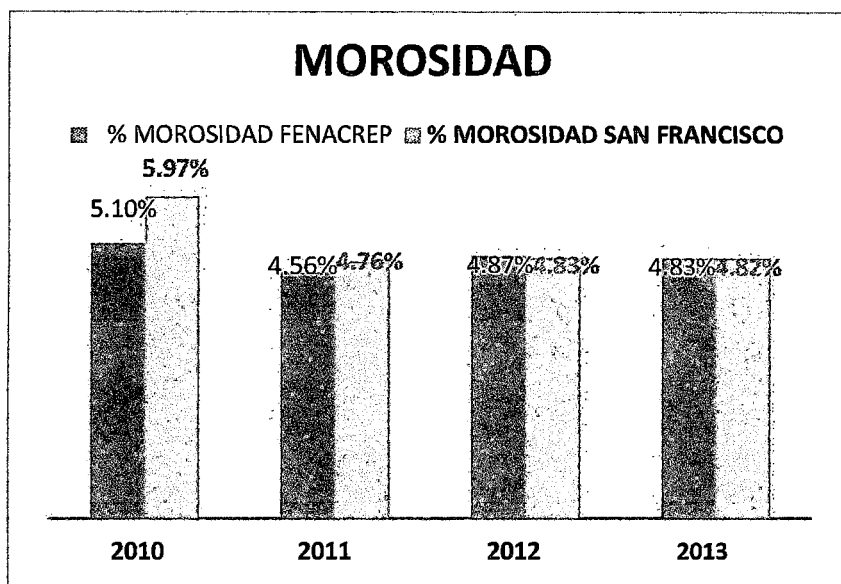
Colocaciones en Moneda Nacional			<b>78,756,475.4</b>
			<b>7</b>
Créditos Ordinarios		<b>71,112,610.2</b>	
		<b>9</b>	
Créditos a Funcionarios y Empleados		<b>3,849,732.85</b>	
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial M.N y M.E		<b>3,794,132.33</b>	
• Hasta 3 meses (95.13%)	3,609,244.87		
• Mayor 3 meses (4.87%)	184,887.46		
(Más) Rendimientos devengados de Créditos Vigentes			<b>1,507,006.71</b>
<b>Menos:</b>			
Provisiones riesgo incobrabilidad			<b>(4,041,236.63)</b>
<b>TOTAL</b>			<b>76,222,245.5</b>
			<b>5</b>

### INDICADOR DE MOROSIDAD (COLOCACIÓN/ CARTERA ATRASADA)

	2010	2011	2012	2013
<b>COLOCACION</b>	37826068	48622328	53770040	78756475
<b>CARTERA ATRASADA</b>	2257105	2315693,26	2598435	3794132
<b>INDICE DE MOROSIDAD</b>	<b>5,97%</b>	<b>4,76%</b>	<b>4,83%</b>	<b>4,82%</b>



- Y por último se hace un cuadro comparativo de los grados de morosidad entre la cooperativa de ahorro y crédito san francisco Ltda. 289 y la FENACREP.



### 23) MARCO SITUACIONAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN FRANCISCO LTDA. 389

En abril de 1964, en el primaveral valle de Huánuco, un sacerdote franciscano de nombre Eugenio Rojas Espinoza junto a 98 pioneros, y un capital social de s/.32,600.00, fundaron Cooperativa de Crédito "San Francisco" Ltda. N° 289, reconocida con Resolución N° 51 del 11 de Junio de 1964 por el Consejo Superior de la Oficina Nacional de Fomento Cooperativo y está inscrita en el folio N° 121 del tomo 1 y asiento 1 de asociados de los Registros Públicos de Huánuco. En virtud del DL. N° 85 su denominación fue cambiada por la de Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. N ° 289.

En la actualidad la Cooperativa tiene cerca de 52000 asociados, uniéndose cerca de 900 nuevos socios cada mes, en nuestras Agencias de Huánuco, Tingo María Y Pucallpa. Los

proyectos son expandirse hacia otras provincias, siendo la prioridad principal la ciudad de Lima, dado la necesidad comercial de nuestros socios.

Consideramos que la ventaja que tenemos en el mercado local se basa en que mostramos identificación con nuestras raíces, además de ser una institución sin fines de lucro; gracias a esto nuestros productos llevan intereses por debajo del mercado financiero local, lo que lo hace muy atractivo.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Francisco" Ltda.

289, al 31 de diciembre del 2013 registra un saldo en la cartera de créditos por S/. 78, 756,475.00 con una morosidad del 4.82% encontrándose en el límite permitido del 6%. Este índice de morosidad está comprendido por el promedio resultante de los créditos a pequeñas empresas del 8.11%, microempresas del 13.52%, consumo no revolvente 2.61% y créditos hipotecarios para vivienda 0.37%.

#### **24) Productos que brinda la cooperativa créditos consumo**

- a) **Credi Cash MN:** O también llamado crédito a sola firma. Dinero rápido a total disponibilidad; es decir se otorga el 95% de tus aportaciones, ahorros o depósitos a plazo fijo.
- b) **Personal MN:** Créditos otorgados a personas independientes; es decir personas que laboran en entidades con quienes no tenemos convenio.
- c) **Ordinario MN:** Se otorga según el monto que el socio requiere y evaluando sus ingresos.

- d) **Crédito mayor MN:** Se evalúa los ingresos y son de montos mayores
- e) **Credi Convenio Hco MN:** Son créditos de Consumo orientado a trabajadores de instituciones públicas y/o privadas con las que tenemos convenio siendo las siguientes:
- ✓ Universidad Hermilio Valdizan
  - ✓ Universidad de Huánuco
  - ✓ Hospital Regional Hermilio Valdizan
  - ✓ Red Salud
  - ✓ Gobierno Regional
  - ✓ Ministerio de Transporte
  - ✓ Ministerio de Agricultura
  - ✓ Municipalidad de Amarilis
  - ✓ Municipalidad de Huánuco
  - ✓ Seda Huánuco
  - ✓ Dirección Regional de Transportes.
- f) **Coop Línea Personal MN:** Para dar mayor facilidad a socios puntuales.
- g) **Credicasa MN:** Crédito hipotecario

## 25) Créditos Negocio

- a) **Pyme Convenio Mn:** Son créditos otorgados a pequeñas y

medianas empresas informales, con un garante por planilla.

- b) **Pymes MN-3:** Otorgado a pequeñas y medianas empresas formales.
- c) **Mi Negocio MN-3:** Otorgados a comerciantes de mayor liquidez, grandes empresas.
- d) **Negocio Coop MN- 3**
- e) **Comercial Mn**
- f) **Coop Linea Negocio MN**
- g) **CreceNegocio Escolar MN , CreceNegocio MaMa MN, CreceNegocio Fiestas MN, CreceNegocio – Navidad MN:** Son Créditos de campaña; otorgado a socios antiguos que han tenido de dos créditos en adelante, y que hayan demostrado puntualidad con la institución, se les otorga un crédito principal y un paralelo.

## **26) Limites**

El monto total de los créditos que se otorgue a un socio, directa e indirectamente, no puede exceder el cinco por ciento (10%) del patrimonio efectivo de la cooperativa. Rigen para este efecto las disposiciones sobre vinculación establecidas por la Ley de Bancos y normas complementarias emitidas sobre la materia por la Superintendencia de Banca y Seguros.



## **27) Prohibiciones**

La Cooperativa está sujeta a las siguientes prohibiciones, sin perjuicio de las demás que señale la Ley:

- a) Conceder créditos para financiar actividades políticas.
- b) Conceder créditos con la finalidad de destinarlos a pagar, directa o indirectamente, aportaciones en la misma cooperativa.
- c) Otorgar fianzas o respaldar obligaciones de socios, por monto y/o plazo indeterminado. Toda fianza debe ser por un monto y plazo determinado.
- d) Conceder ventajas a sus directivos y funcionarios, así como a sus cónyuges y parientes, respecto a las condiciones otorgadas a los demás socios.

**28) Cooperativa.-** Es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para formar una organización democrática cuya administración y gestión debe llevarse a cabo de la forma que acuerden los socios, generalmente en el contexto de la economía de mercado o la economía mixta, aunque las experiencias cooperativas se han dado como parte complementaria de la economía planificada.

**29) Cooperativa de Ahorro y Crédito.-** Se realiza por medio de un sistema empresarial como base las aportaciones de socios y el

ahorro sistemático y progresivo que permite a la Cooperativa otorgar préstamos sobre acciones de cada socio. Los préstamos generan intereses y ganancias o excedentes de esas operaciones que se utilizan para brindar otros servicios.

a. **Socios:** Personas quienes son admitidos por el Consejo de Administración, se encuentran inscritos en sus registros y poseen los aportes necesarios para ser considerados como tales.

b. **Créditos:** Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/.20,000.00 (o su equivalente en moneda extranjera)<sup>22</sup>.

5. **Créditos:** Es un préstamo en dinero donde la persona se compromete a devolver la cantidad solicitada a otra persona o entidad en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiera.

6. **Cartera de Créditos:** Es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dicho (s) documento (s) o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas en su texto.

7. **Crédito comercial:** Los créditos comerciales generalmente no dan origen a estudios muy profundos de los estados contables. Las relaciones se hacen más liberales con el transcurso del tiempo, en la medida que el deudor va cumpliendo con sus obligaciones y aumentando paulatinamente el monto de sus compras. El crédito para adquisición de bienes de cambio tiene por finalidad permitir una mejor evolución del giro del negocio. Al venderse, estos bienes se convierten, inmediatamente o a cierto plazo, en dinero, lo que a su vez crea la necesidad de reemplazarlos por nuevas materias primas, mercaderías, etc.

8. **Crédito Bancario:** Es el que extiende un banco a una empresa para proveerla de financiamiento temporal o para cubrir una necesidad puntual de la misma. Esencialmente, los bancos prestan capital ajeno, constituido bajo la forma de depósitos. El crédito bancario tiene gran importancia en un sistema económico, pues al otorgar los créditos los bancos crean medios de pago.

9. **Políticas De Crédito:** Las políticas de crédito son normas de actuación dictadas por la dirección de la empresa y derivan directamente de la estrategia de riesgos establecida. No obstante las políticas de crédito también tienen en cuenta otros factores que matizan las grandes líneas marcadas por la estrategia de riesgos. Un

punto determinante es que la política de créditos irá siempre estrechamente ligada a la política de marketing de la empresa<sup>23</sup>.

**10. Riesgo Crediticio :** “Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.” Es importante que las entidades bancarias o crediticias deban juzgar adecuadamente la solvencia presente y futura de sus prestatarios y administrar eficientemente su cartera, teniendo en cuenta que “al Conceder Crédito”

**11. Riesgos De Ilquidez:** Se evoca a la falta de dinero por parte del deudor para el pago, reflejándose en el incumplimiento de no poder efectuar el pago dentro del período predeterminado o de efectuarlo con posterioridad a la fecha en que estaba programada de acuerdo al contrato.

**12. Riesgo De Instrumentación O Legal:** Este se da por la falta de precaución o conocimiento en la celebración de convenios, contratos, elaboración de pagarés, letras de cambio, o instrumentos de tipo legal que obliguen al deudor al pago.

**13. Riesgos De Solvencia:** Es el que se podría incurrir, por falta de un verdadero análisis e identificación del sujeto de crédito; que no

tenga activos o colaterales para el pago de sus obligaciones. Para ello es necesario que se adopte un procedimiento de investigación y análisis del crédito, que se reflejen en un verdadero Scoring de Crédito.

**14. Garantías:** Son aquellas exigidas por un acreedor para asegurar el cumplimiento de una obligación en caso de no pago del crédito; pueden ser personales y reales.

**15. Tasas de Interés:** Son los porcentajes que la cooperativa de acuerdo con las condiciones de mercado y las disposiciones de la Superintendencia a través de la FENACREP dispone para sus operaciones; estas pueden ser activas y/o pasivas.

**16. Morosidad.-** Hecho que se produce cuando la persona natural o jurídica que tiene obligación crediticia incumple el pago de su cuota en la fecha establecida o pactada con la entidad acreedora.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN:**

La presente investigación es del tipo DESCRIPTIVA – EXPLICATIVA por cuanto se describe el plan de implementación de un control de riesgos de los créditos otorgados a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289, y la incidencia en los niveles de morosidad.

Se trata de una investigación de campo debido a que para conseguir toda la información y datos empíricos prácticos es necesario aplicar diferentes técnicas de investigación con sus respectivos instrumentos en el lugar de los hechos, exigencia que obliga a permanecer en contacto con la realidad.

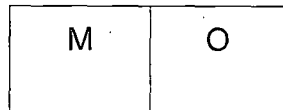
#### **3.2. MÉTODOS:**

En el presente trabajo de investigación se utilizaron tanto los métodos lógicos (deductivo, inductivo, analítico), como el método empírico de la observación, los mismos que corroboraron en el desarrollo de la presente tesis.

#### **3.3. DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN:**

El diseño de investigación en el presente trabajo, es el diseño TRANSVERSAL DESCRIPTIVO, porque se realizará la recolección

y tratamiento de datos de los clientes y usuarios de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda 289. Este esquema de estudio se representa así:



Donde:

**M** = Control de Riesgos de Crédito

**1.** = Morosidad.

#### 3.4. UNIVERSO/POBLACIÓN

**Población de la investigación:** La población de la investigación está conformada por todos los funcionarios que laboran en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda 289 y por los socios que entraron en morosidad el año 2013; *Se detalla en el siguiente cuadro.*

Funcionarios	Socios Morosos hasta el 2013
35	2695

#### 3.5. MUESTRA

La muestra que se presentaran en el proyecto de tesis será tipo estadístico o un grupo de gráficos y matrices que reflejan los resultados obtenidos con la aplicación de instrumentos en las áreas de producción y administración.

## SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La muestra estará constituida por la siguiente formula.

$$n = \frac{N^2 \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{E^2 + N^2 \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

n = muestra

N = universo = 2695

Z = grado de confianza = 1.65 = 90%

E = error probable = 0.10 = 10%

2. = nivel de ocurrencia = 0.50 = 50%

3. = nivel de no ocurrencia = 0.50 = 50%

4. Reemplazando valores se obtiene:

$$n = \frac{2695^2 \times 1.65^2 \times 0.50 \times 0.50}{(2695)^2 \times 0.10^2 + 1.65^2 \times 0.50 \times 0.50} = \frac{1834.2843}{27.6406}$$

$$n = 66.36$$

n = 66 Funcionarios y empleados.

### 3.6. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS

#### FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS:



Funcionarios y empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda 289.



Elaboración propia.



### TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE DATOS:

ENTREVISTAS	ENCUESTAS	ANÁLISIS DOCUMENTAL
Esta técnica se aplicará al personal encargado del área de créditos así como también a los socios sujetos al crédito.	Se aplicará a los funcionarios y empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda 289.	Esta técnica se aplicará para analizar las normas, información bibliográfica sobre la morosidad del sistema financiero y así como también de otros aspectos relacionados con la investigación.

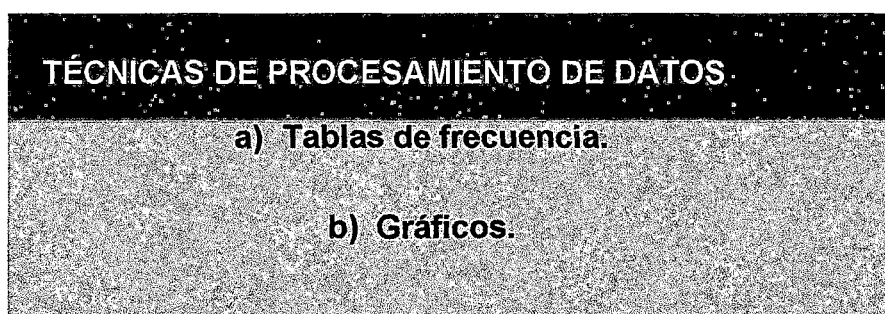
### 3.7. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS FUENTES:

Los instrumentos que se utilizarán en la investigación, están relacionados con las técnicas antes mencionadas, del siguiente modo:

GUÍA DE ENTREVISTA
CUESTIONARIO
ANÁLISIS DOCUMENTAL

### **3.8. PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS.**

Las respuestas de los cuestionarios, así como del análisis documental serán tabuladas y presentadas en tablas para el análisis e interpretación sobre los factores del control de riesgos de los créditos otorgados a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda 289, y su incidencia en los niveles de morosidad.



## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

#### 4.1 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.

4.1.1. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS ENCUESTA REALIZADA A LOS ANALISTAS DE CRÉDITO Y OTROS FUNCIONARIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN FRANCISCO LTDA. 289.

##### A. DATOS DEL INFORMANTE

##### SEXO

TABLA N°01

SEXO	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Masculino	17	48.6	48.6
Femenino	18	51.4	100.0
Total	35	100.0	

Fuente: Funcionarios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

GRAFICO N°01



**DESCRIPCIÓN:** Como se aprecia en el Grafico N°01 el 51% de los empleados es de sexo femenino y el 49% es masculino.

## ➤ ÁREA DONDE LABORA

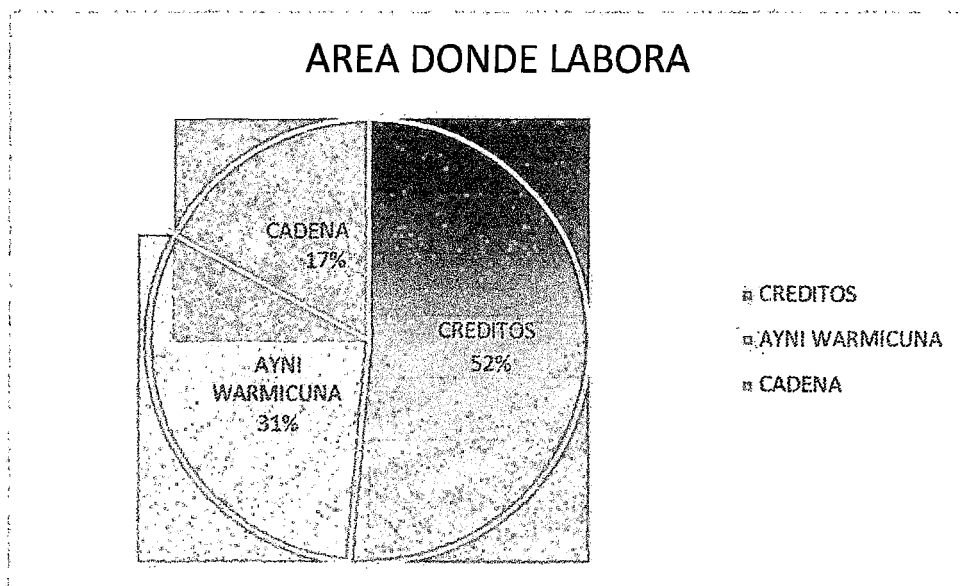
**TABLA N°02**

ÁREA DONDE LABORA			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>CREDITOS</b>	18	51.43	51.43
<b>AYNI WARMICUNA</b>	11	31.43	82.86
<b>CADENA</b>	6	17.14	100.00
<b>Total</b>	35	100.0	

Fuente: Funcionarios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

**GRAFICO N° 02**



**DESCRIPCIÓN:** Según vemos el Grafico N°02 el 52% de analistas son del área de créditos, el 31% pertenecen al área de Ayni Warmicuna y el 17% pertenece al área de cadena.

## EXPERIENCIA LABORAL

**TABLA N°03**

¿Trabajo en otra entidad Financiera, antes de laborar en la Cooperativa?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	3	8.6	8.6
NO	32	91.4	100.0
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Funcionarios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

**GRAFICO N°03**



**DESCRIPCIÓN:** Según el Grafico N°03 el 91% indica que no trabajo en otra entidad financiera es decir cuentan con la mínima experiencia de lo que son créditos, y el 9% indica que si trabajo en otra entidad financiera.

## CAPACITACIÓN EN EL ÁREA

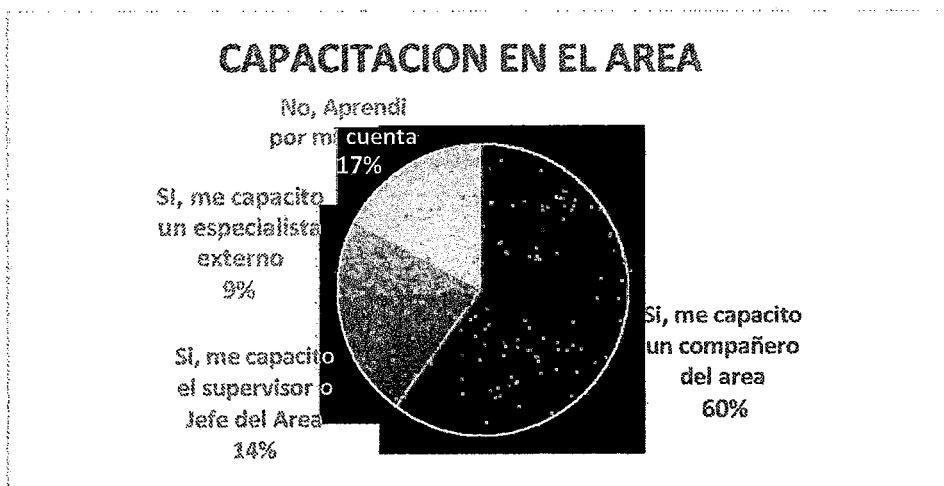
**TABLA N° 04**

¿Antes de entrar al área donde actualmente labora, fue capacitado con algún asesor o especialista?	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si, me capacito un compañero del área	21	60.0	60.0
Si, me capacito el supervisor o Jefe del Área	5	14.3	74.3
Si, me capacito un especialista externo	3	8.6	82.9
No, Aprendí por mi cuenta	6	17.1	100.0
Total	35	100.0	

Fuente: Funcionarios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

**GRAFICO N° 04**



**DESCRIPCIÓN:** Según el Grafico N°04 el 60% del personal fue capacitado por un compañero mostrando así la falta de capacitación de un experto en el área, el 17% indica que aprendió por su propia cuenta, el 14% afirma que lo capacito un supervisor o jefe de área y el 9% indica que lo capacito un especialista externo.

## TIEMPO DE SERVICIOS EN LA COOPERATIVA SAN FRANCISCO

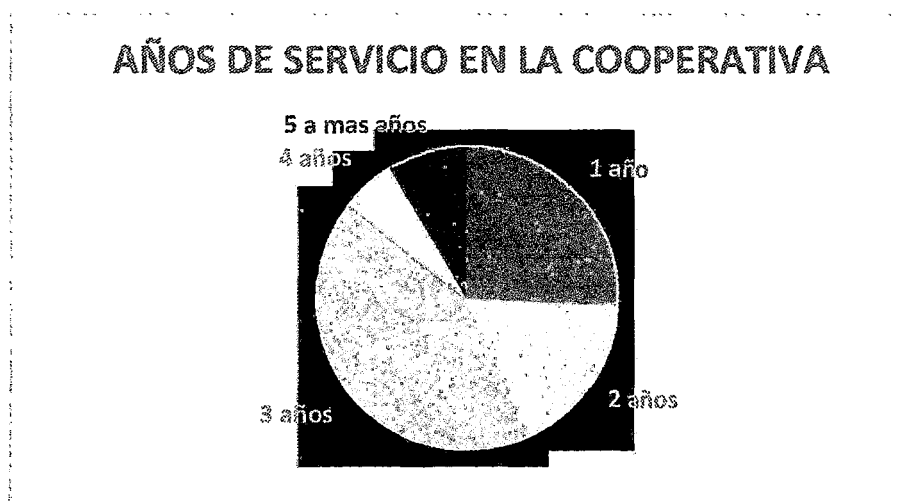
### TABLA N° 05

¿Cuánto tiempo lleva trabajando en la cooperativa?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1 año	9	25.7	25.7
2 años	6	17.1	42.9
3 años	15	42.9	85.7
4 años	2	5.7	91.4
5 a más años	3	8.6	100.0
Total	35	100.0	

Fuente: Funcionarios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

### GRAFICO N° 05



**DESCRIPCIÓN:** Según el Grafico N° 05 el 43% del personal tiene 3 años de años de servicio, el 26% tienen 1 año de servicio, el 17% tienen 2 años de servicio, el 9% tienen más de 5 años de servicio y el 6% tienen 4 años de servicio en la Cooperativa.

## CONOCIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS DE CRÉDITOS Y MANUAL DE FUNCIONES

**TABLA N° 06**

¿Se le entregó el reglamento de créditos y el manual de funciones?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si, Ambos	4	11.4	11.4
Si, solo uno	19	54.3	65.7
Ninguno de los dos	12	34.3	100.0
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100.0</b>	

**Fuente:** Funcionarios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

**GRÁFICO N° 06**



**DESCRIPCIÓN:** Según el Gráfico N°06 al 54% del personal se le entregó solo el Reglamento de crédito o bien el Manual de Funciones, al 34% del personal no se le entregó ni el Reglamento de Créditos ni el Manual de Funciones y al 11 % del personal si le fueron entregados tanto el Reglamento de Créditos así como el Manual de Funciones al ingresar a la Cooperativa.



**CUENTA LA COOPERATIVA CON UN PLAN ESTRATÉGICO DE COLOCACIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO.**

**TABLA N° 07**

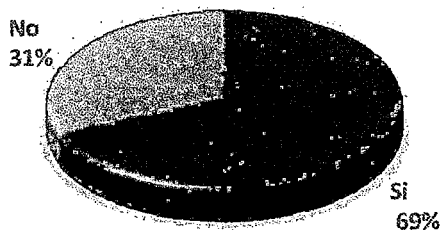
<b>¿Cuenta la cooperativa con un plan estratégico de colocación de dinero a mediano y largo plazo?</b>			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>Si</b>	24	68.6	68.6
<b>No</b>	11	31.4	100.0
<b>Total</b>	35	100.0	

Fuente: Funcionarios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

**GRÁFICO N° 07**

**CUENTA LA COOPERATIVA CON UN PLAN ESTRATEGICO DE COLOCCACIONES A CORTO Y LARGO PLAZO**



**DESCRIPCIÓN:** Según el Grafico N°07 el 69% del personal afirmó que la Cooperativa Si cuenta con un Plan Estratégico de Colocaciones a Corto y Largo Plazo y solamente el 31% del personal mencionó que la Cooperativa NO cuenta con un Plan Estratégico de Colocaciones a Corto y Largo Plazo.

## EL CONTROL DE CARTERA ES SEGMENTADA

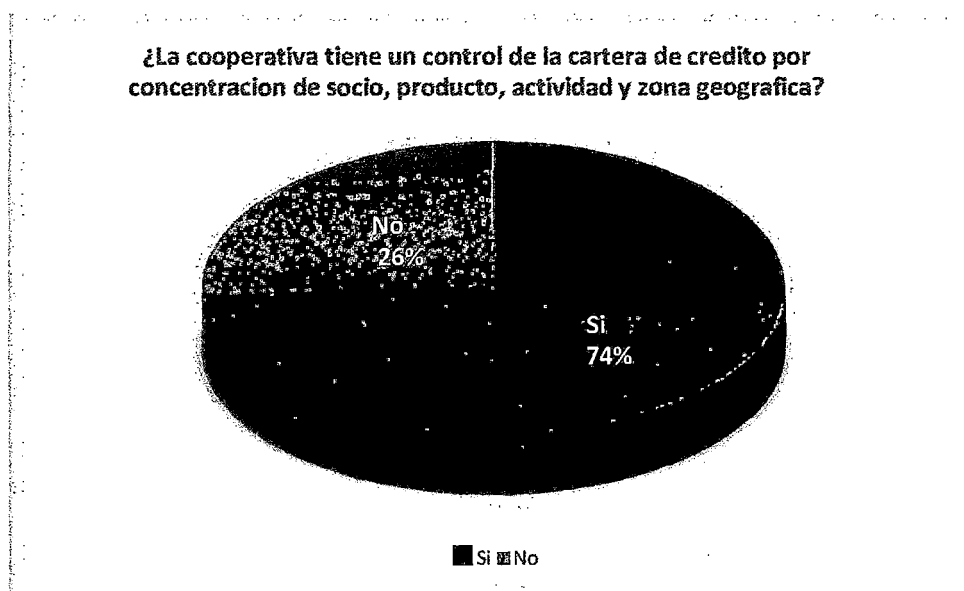
TABLA N° 08

¿La cooperativa tiene un control de la cartera de crédito por concentración de socio, producto, actividad y zona geográfica?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	26	74.3	74.3
No	9	25.7	100.0
Total	35	100.0	

Fuente: Funcionarios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 08



**DESCRIPCIÓN:** Según el Gráfico N°08 el 74% del personal afirmó que la Cooperativa SI tiene un control de la cartera de crédito por concentración de socio, producto, actividad y zona geográfica y solamente el 26% del personal mencionó que la Cooperativa NO tiene un control de la cartera de crédito por concentración de socio, producto, actividad y zona geográfica.

## ➤ CONOCE QUE ES UN RIESGO CREDITICIO

**TABLA N° 09**

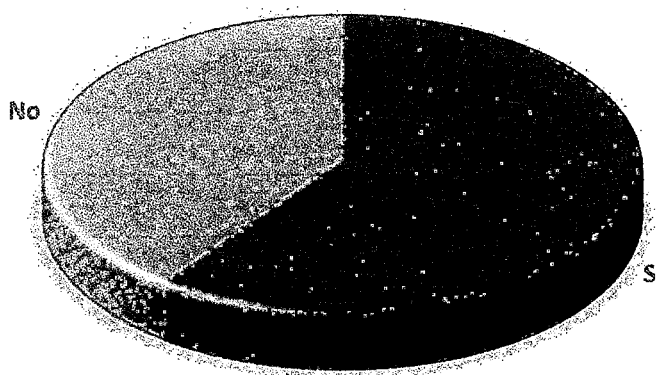
¿Sabe que es un Riesgo crediticio?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	21	60.0	60.0
No	14	40.0	100.0
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Funcionarios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

**GRÁFICO N° 09**

### Sabe que es un Riesgo crediticio



**DESCRIPCIÓN:** Según el Grafico N°09 el 60% del personal Si sabe el significado de un riesgo crediticio y el 40% del personal NO sabe que es un riesgo crediticio.

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGO CREDITICIO

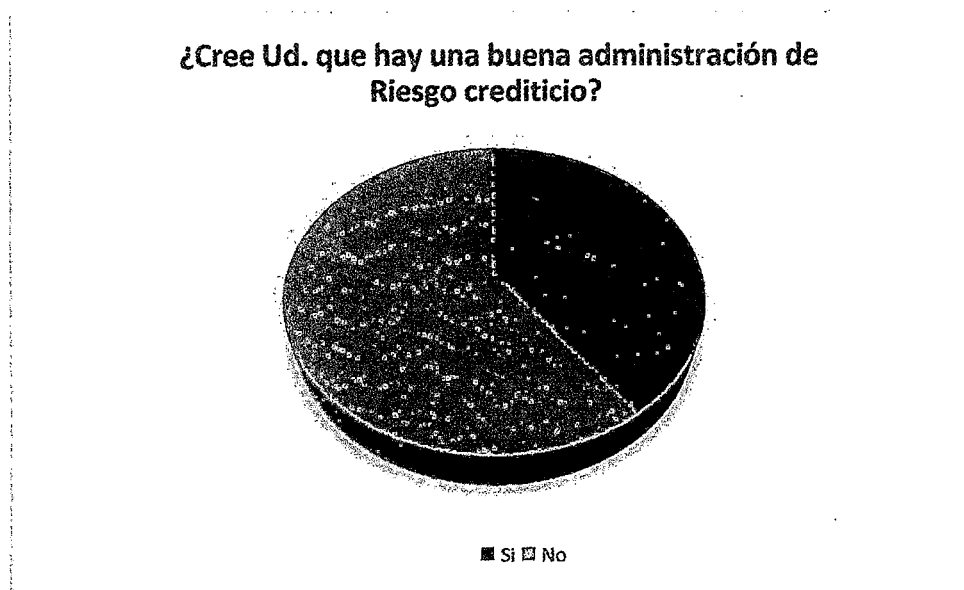
TABLA N° 10

¿Cree Ud. que hay una buena administración de Riesgo crediticio?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	14	40.0	40.0
No	21	60.0	100.0
Total	35	100.0	

Fuente: Funcionarios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

CUADRO N° 10



**DESCRIPCIÓN:** Según el Grafico N°10 el 60% del personal SI CREE que en la Cooperativa haya una buena administración de riesgo crediticio y el 40% NO cree que en la Cooperativa haya una buena administración de riesgo crediticio.

## ➤ SOBREENDEUDAMIENTO DEL SOCIO

### TABLA N° 11

¿Usted cree que se Analizó adecuadamente el Sobreendeudamiento del Socio antes de darle el crédito?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	28	80.0	80.0
No	7	20.0	100.0
Total	35	100.0	

Fuente: Funcionarios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

### GRÁFICO N° 11



**DESCRIPCIÓN:** Según el Grafico N°11 el 80% del personal SI CREE que se analizó adecuadamente el sobreendeudamiento del socio antes de darle el crédito y el 20% del personal NO CREE que se analizó adecuadamente el sobreendeudamiento del socio antes de darle el crédito.

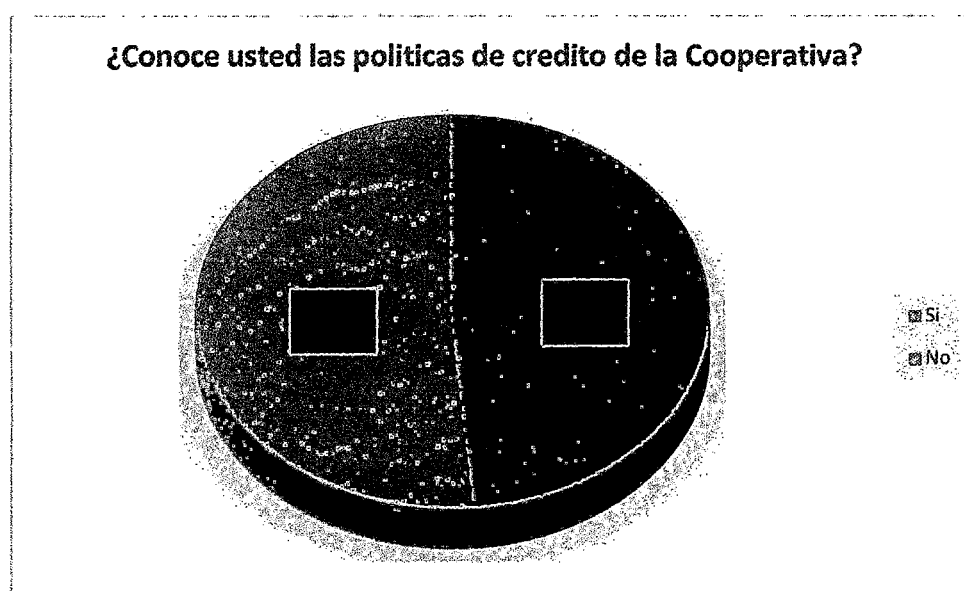
➤ **POLÍTICAS DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA**  
**TABLA N° 12**

¿Conoce usted las políticas de crédito de la Cooperativa?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	17	48.6	48.6
No	18	51.4	100.0
Total	35	100.0	

Fuente: Funcionarios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

**GRÁFICO N° 12**



**DESCRIPCIÓN:** Según el Grafico N°12 el 51% del personal conoce las políticas de crédito de la Cooperativa y el 20% del personal no lo conoce.

## SE CUMPLEN LAS POLÍTICAS DE CRÉDITO

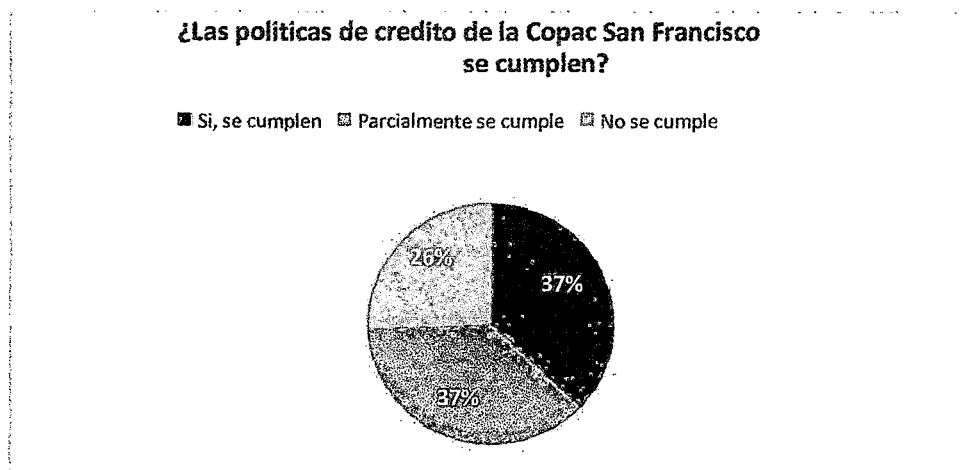
TABLA N° 13

¿Las políticas de crédito de la Coopac San Francisco se cumplen?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si, se cumplen	13	37.1	37.1
Parcialmente se cumple	13	37.1	74.3
No se cumple	9	25.7	100.0
Total	35	100.0	

Fuente: Funcionarios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 13



**DESCRIPCIÓN:** Según el Grafico N°13 el 37% del personal afirman que Si se cumplen las políticas de crédito de la Cooperativa, otro 37% del personal menciona que parcialmente se cumplen las políticas de crédito de la Cooperativa y el 26% del personal dice que NO se cumplen las políticas de crédito de la cooperativa.

## ➤ CAPACIDAD DE PAGO DE LOS SOCIOS

TABLA N° 14

¿Usted analizo la capacidad de pago de los Socios			
	Frecuencia	Pórcentaje	Pórcentaje acumulado
Si	24	68.6	68.6
No	11	31.4	100.0
Total	35	100.0	

Fuente: Funcionarios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

TABLA N° 14



**DESCRIPCIÓN:** Según el Grafico N°14 el 69% del personal SI analizó la capacidad de pago de los socios y el 31% del personal NO analizó la capacidad de pago de los socios al otorgar un crédito.



## MOROSIDAD EN LA COOPERATIVA

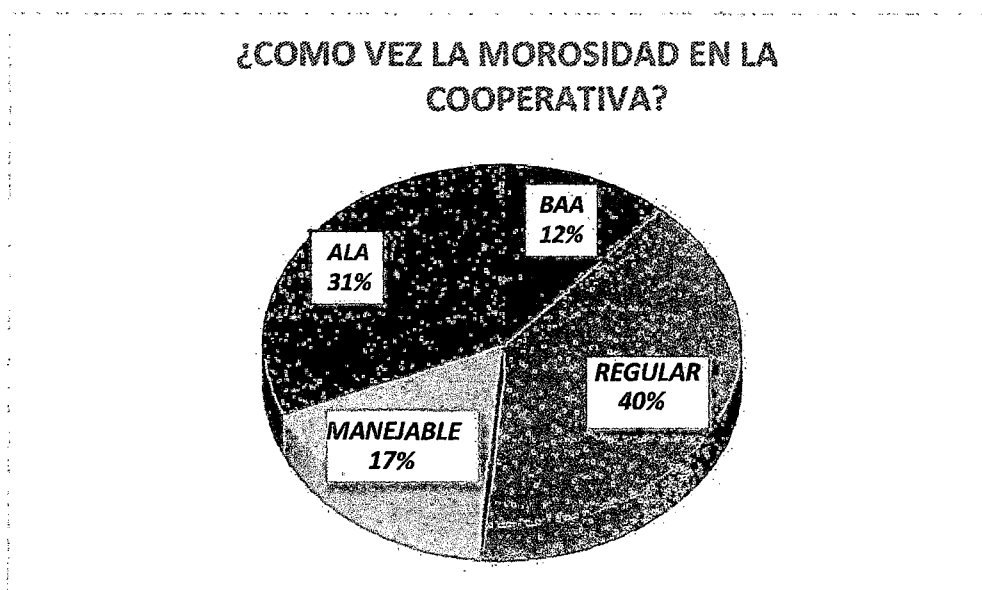
TABLA N° 15

¿Cómo vez la morosidad en la Cooperativa?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
BAJA	4	11.4	11.4
REGULAR	14	40.0	51.4
MANEJABLE	6	17.1	68.6
ALTA	11	31.4	100.0
Total	35	100.0	

Fuente: Funcionarios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 15



**DESCRIPCIÓN:** Según el Grafico N°15 el 40% del personal observa REGULAR la morosidad en la Cooperativa, el 31% del personal observa ALTA la morosidad en la Cooperativa, el 17% del personal observa MANEJABLE la morosidad en la Cooperativa y el 12% del personal observa BAA la morosidad que tiene la Cooperativa San Francisco.

#### 4.1.2. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

### ENCUESTA REALIZADA A LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN FRANCISCO LTDA. 289.



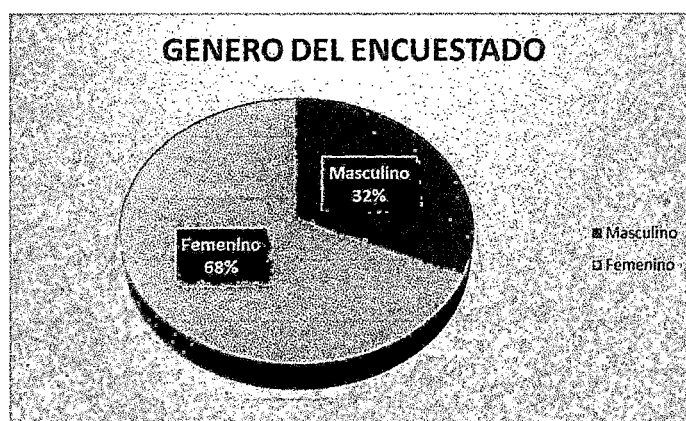
#### SEXO DEL SOCIO ENCUESTADO

TABLA N°16			
¿Masculino o Femenino?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Masculino	21	31.8	31.8
Femenino	45	68.2	100.0
Total	66	100.0	

Fuente: Socios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

#### GRÁFICO N° 16



**DESCRIPCIÓN:** El 68% de los socios es de sexo femenino y el 32% de los socios es de sexo masculino.

## ➤ SOLICITUD DE CRÉDITO

TABLA N°17			
¿Ha solicitado algún crédito en la COOPAC San Francisco?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	66	100.0	100.0

Fuente: Socios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 17



**DESCRIPCIÓN:** El 100% de los socios encuestados solicitaron crédito a la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco.

## PLAN DE RIESGO CREDITICIO

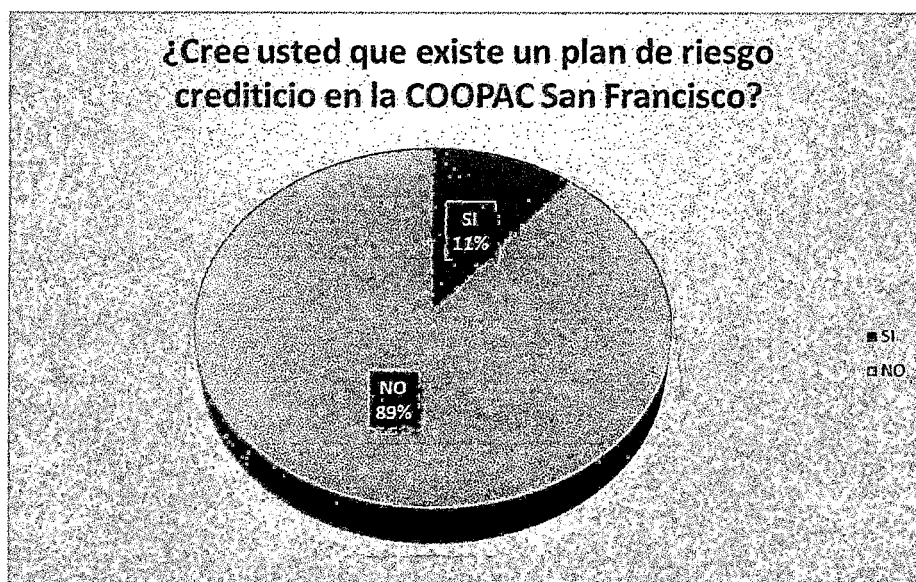
**TABLA N°18**

¿Cree usted que existe un plan de riesgo crediticio en la COOPAC San Francisco?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	7	10.6	10.6
No	59	89.4	100.0
Total	66	100.0	

Fuente: Socios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

**GRÁFICO N° 18**



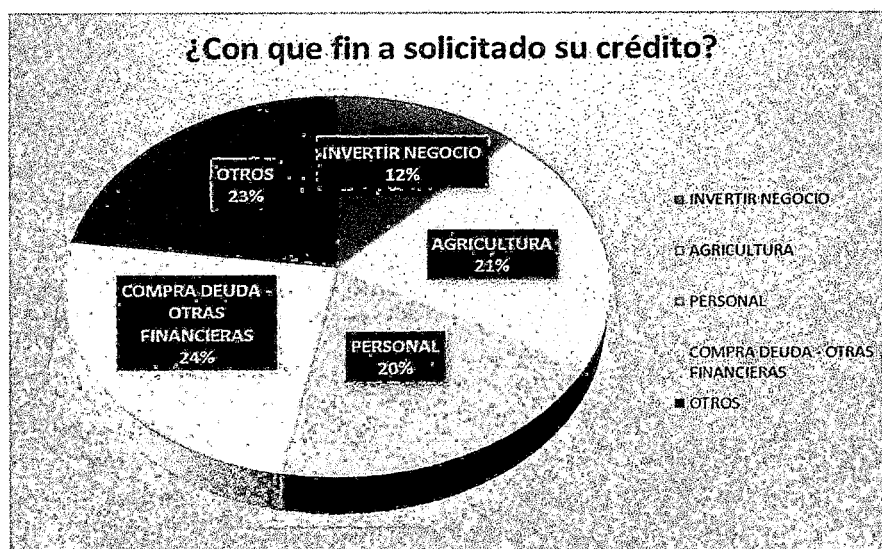
**DESCRIPCIÓN:** El 89% de los socios desconoce que existe un plan de riesgos crediticios en la Cooperativa de ahorro y Crédito San Francisco, mientras que el 11% indica que si existe un plan de riesgo crediticio.

## FINALIDAD DEL CRÉDITO

TABLA N°19			
¿Con que fin a solicitado su crédito?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
INVERTIR NEGOCIO	8	12.1	12.1
AGRICULTURA	14	21.2	33.3
PERSONAL	13	19.7	53.0
COMPRA DEUDA - OTRAS FINANCIERAS	16	24.2	77.3
OTROS	15	22.7	100.0
Total	66	100.0	

Fuente: Socios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco  
Elaboración Propia

### GRÁFICO N° 19



**DESCRIPCIÓN:** el 24% de los socios encuestados solicitaron crédito para pagar deudas de otras financieras, el 21% indica que solicitaron crédito para invertir en agricultura, el 20% lo uso de forma personal mientras que el 12% lo invirtió en su negocio y el 23% de los socios lo usaron para otros gastos

## CAPACIDAD DE PAGO

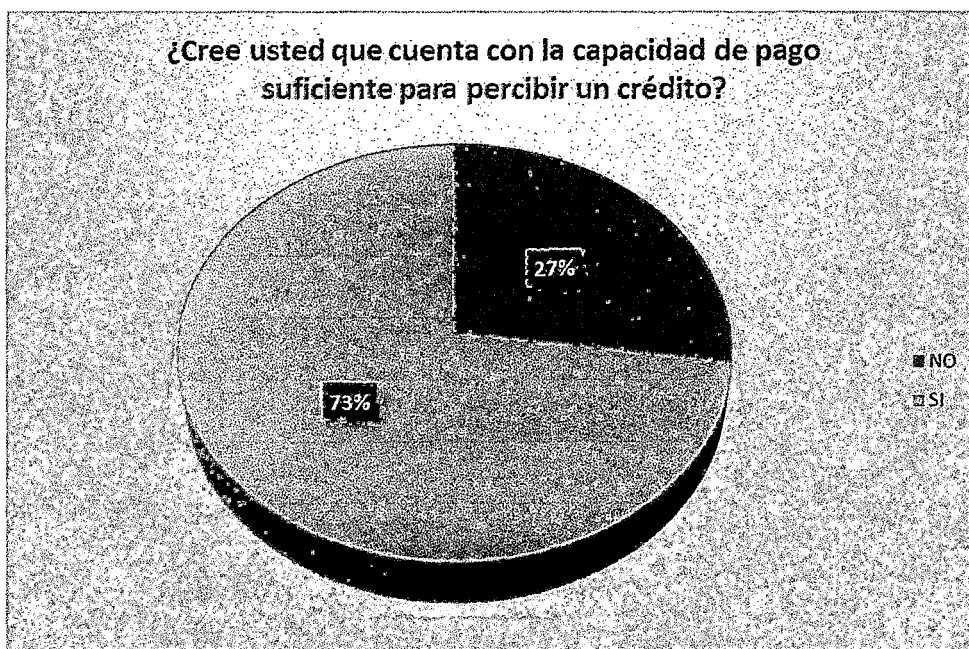
TABLA N°20

¿Cree usted que cuenta con la capacidad de pago suficiente para percibir un crédito?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
NO	18	27.3	27.3
SI	48	72.7	100.0
Total	66	100.0	

Fuente: Socios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 20



**DESCRIPCIÓN:** el 73% de los socios encuestados cree que cuentan con la capacidad de pago para asumir un crédito, mientras que el 27% cree que no cuenta con la capacidad de pago para asumir un crédito.

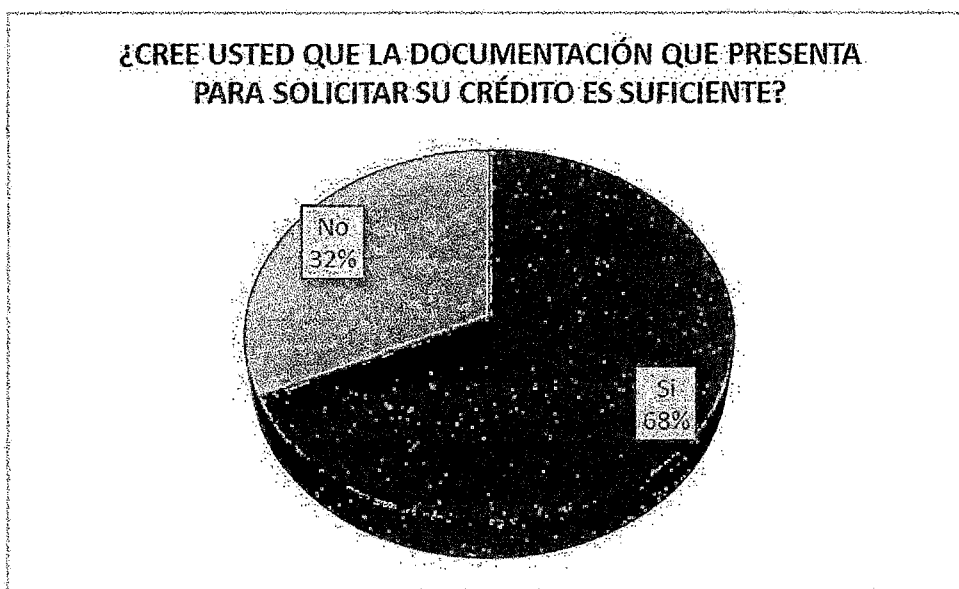
## DOCUMENTOS AL SOLICITAR UN CRÉDITO

TABLA N°21			
¿Cree Usted que la documentación que presenta para solicitar su crédito es suficiente?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	45	68.2	68.2
No	21	31.8	100.0
Total	66	100.0	

Fuente: Socios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

### GRÁFICO N° 21



**DESCRIPCIÓN:** el 68% de los socios cree que los documentos presentados para solicitar su crédito son suficientes y el 32% cree que no es suficiente la documentación presentada.

## DOCUMENTOS EN EL TIEMPO OPORTUNO

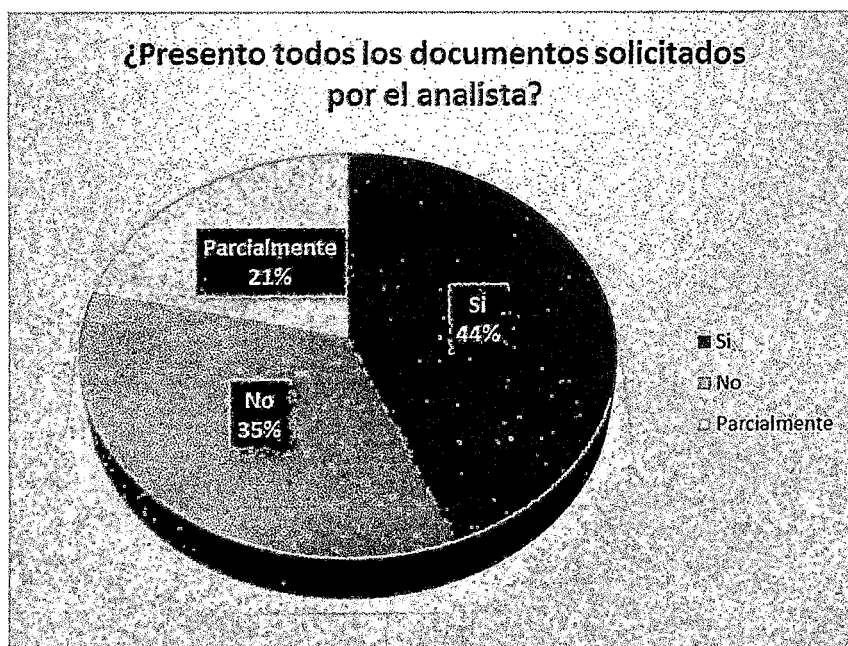
TABLA N°22

¿Presento todos los documentos solicitados por el analista?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	29	43.9	43.9
No	23	34.8	78.8
Parcialmente	14	21.2	100.0
Total	66	100.0	

Fuente: Socios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 22



**DESCRIPCIÓN:** El 44% presentaron los documentos completos solicitados por el analista, mientras que el 35% no presentó los documentos solicitados sin embargo se les aprobó el crédito, mientras que el 21% presentó parcialmente los documentos.



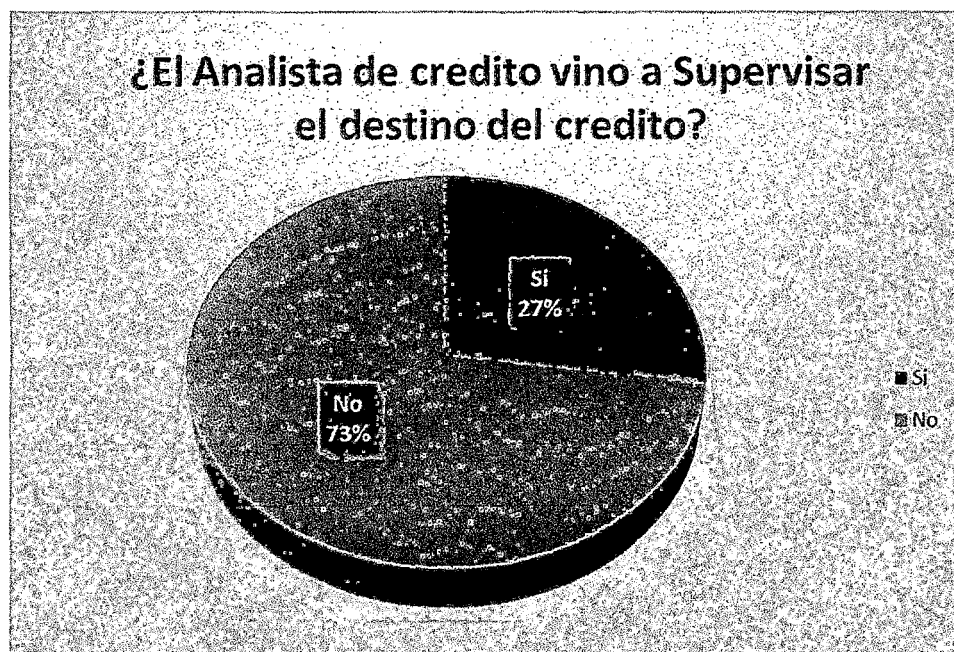
## ➤ CAPACIDAD DE PAGO

TABLA N°23			
¿El Analista de crédito vino a Supervisar el destino del crédito?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	18	27.3	27.3
No	48	72.7	100.0
Total	66	100.0	

Fuente: Socios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

### GRÁFICO N° 23



**DESCRIPCIÓN:** el 73% de los socios afirma que los analistas no vinieron a supervisar el crédito es por ello que los socios lo usaron para otros fines, y el 27% de los socios

## ➤ CONOCE LA TASA DE INTERÉS QUE PAGA POR SU CRÉDITO

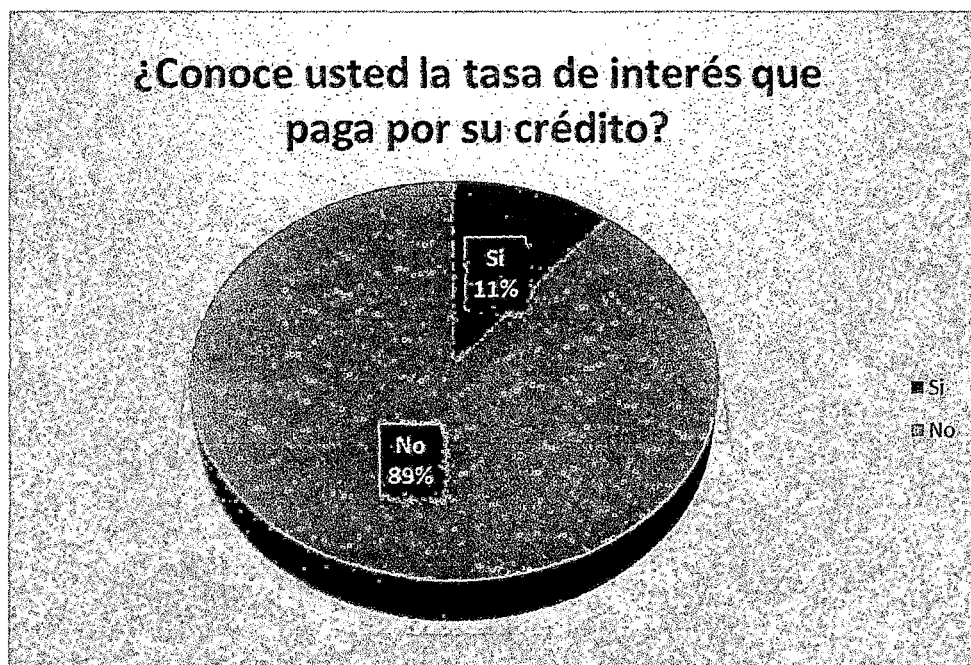
**TABLA N°24**

¿Conoce usted la tasa de interés que paga por su crédito?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	7	10.6	10.6
No	59	89.4	100.0
Total	66	100.0	

Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

**GRÁFICO N° 24**



**DESCRIPCIÓN:** el 89% de los socios desconoce la tasa de interés de su crédito mientras que el 11% sabe la tasa de interés de su crédito.

## ➤ FINALIDAD DEL CRÉDITO

**TABLA N°25**

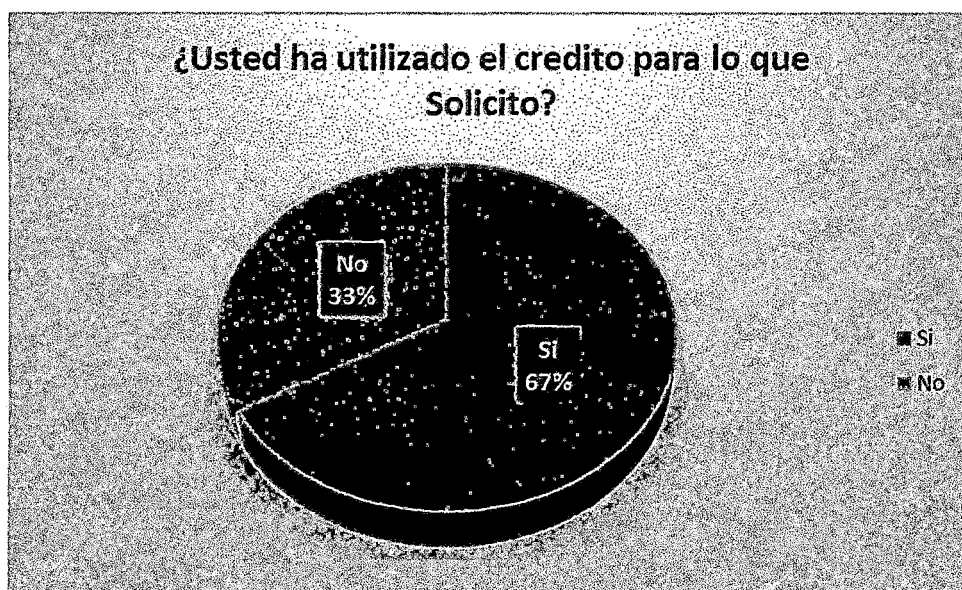
**¿Usted ha utilizado el crédito para lo que Solicitó?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>Si</b>	44	66.7	66.7
<b>No</b>	22	33.3	100.0
<b>Total</b>	66	100.0	

Fuente: Socios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

**GRÁFICO N° 25**



**DESCRIPCIÓN:** el 67% de los socios utilizaron el crédito para el fin solicitado, mientras que el 33% indica que no tuvieron el fin para el cual solicitaron el crédito

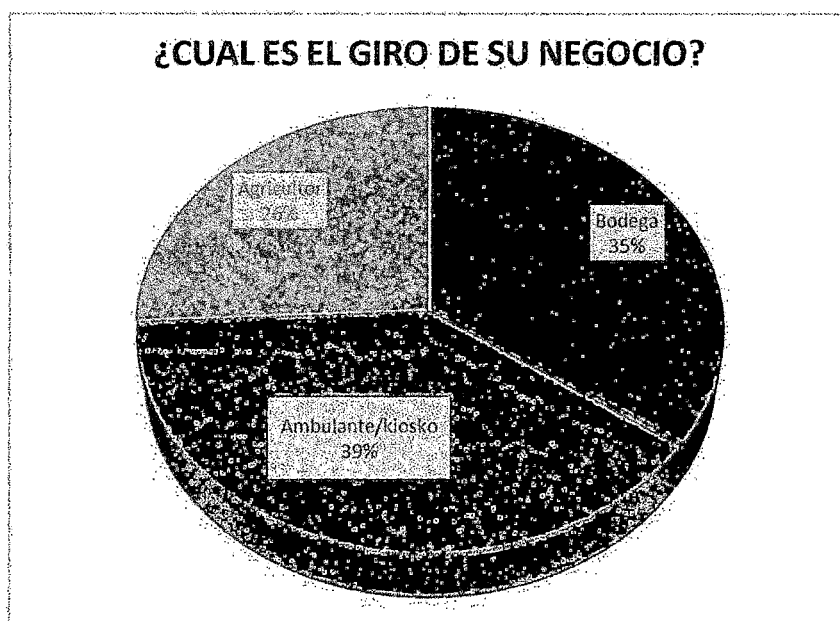
## ➤ CUAL ES EL GIRO DE SU NEGOCIO

TABLA N°26			
¿Cuál es el giro de su negocio?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bodega	23	34.8	34.8
Ambulante/quiosco	26	39.4	74.2
Agricultor	17	25.8	100.0
Total	66	100.0	

Fuente: Socios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 26



**DESCRIPCIÓN:** en el giro de negocio de los socios lo que predomina es los socios que tienen quioscos representando así el 39%, el 35% tienen sus bodegas y el 26% se dedica a la agricultura.

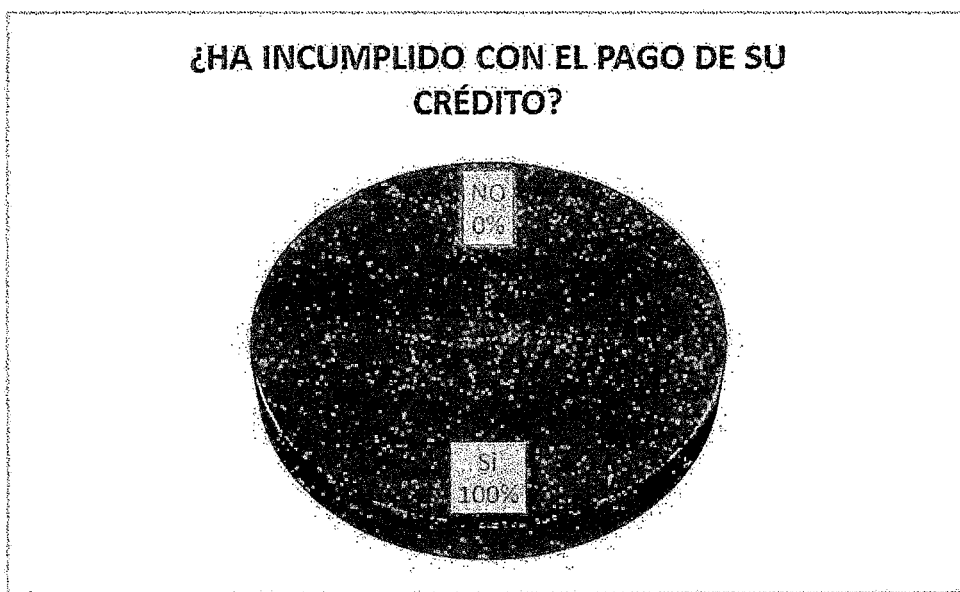
## ➤ INCUMPLIMIENTO DEL PAGO DEL CRÉDITO

¿Ha incumplido con el pago de su crédito?			
	Frecuencia	N Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	66	100.0	100.0

Fuente: Socios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

### GRÁFICO N° 27



**DESCRIPCIÓN:** el 100% indica que incumplió su compromiso de pagar el crédito al día, demostrando así que en todos los sectores puede ocurrir la morosidad en los créditos.

## MOTIVO POR EL CUAL INCUMPLIÓ CON SUS PAGOS

TABLA N°28			
¿Cuál es el motivo por el incumplimiento de su sus pagos?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
MALA INVERSION	7	10.6	10.6
BAJA PRODUCCION	6	9.1	19.7
DESCUIDO - BAJOS INGRESOS	37	56.1	75.8
NO TIENE INTERES EN CUMPLIR CON SUS PAGOS	7	10.6	86.4
OTROS	9	13.6	100.0
Total	66	100.0	

Fuente: Socios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco  
Elaboración Propia

### GRÁFICO N° 28



**DESCRIPCIÓN:** motivos por el cual los socios no cancelaron su crédito el 56% indica que fue por bajos ingresos, el 11% indico que no tiene interés en cumplir con sus obligaciones, el 10% fue porque tuvo mala inversión, el 9% indico que tuvo mala producción y el 14% fue por otras razones.

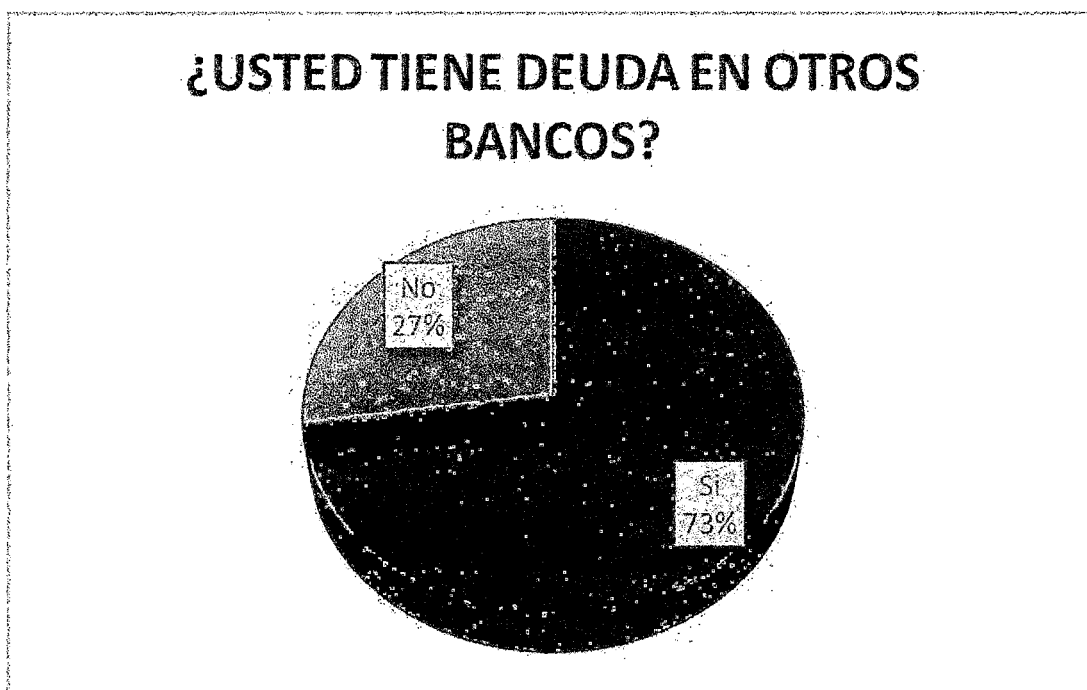
## ➤ PRESENTA DEUDAS EN OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS

TABLA N°29			
¿Usted tiene deuda en otros bancos?			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>Si</b>	48	72.7	72.7
<b>No</b>	18	27.3	100.0
<b>Total</b>	66	100.0	

Fuente: Socios de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco

Elaboración Propia

### GRÁFICO N° 29



**DESCRIPCIÓN:** El 73% de los socios indicaron que tienen deudas en otras entidades financieras, mientras que el 27% indicaron que no tienen deudas en otras entidades financieras.

## 4.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS

### 4.2.1. PRUEBA DE HIPÓTESIS CON LOS SOCIOS.

Para probar la validez de la hipótesis planteadas se elaboró unos cuadros de contingencias sometiendo a la prueba estadística Chi-Cuadrado, se realizó la valides de la hipótesis con el programa SPSS versión 22, a fin de determinar la relación de las variables, contrastando cada una de las hipótesis específicas y la hipótesis general.

#### 4.2.1.1 CONTRASTACIÓN DE LA HIPOTESISESPECIFICAS

(a)

**Ho:** La calidad competitiva de los analistas de créditos, no reduce los niveles de morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289

**H1:** Si existe la calidad competitiva de los analistas de créditos, entonces se podrá reducir los niveles de morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289.

#### Resumen de contrastes de hipótesis

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	Las categorías de ¿Trabajo en otra entidad Financiera, antes de laborar en la Cooperativa? se producen con probabilidades de igualdad.	Prueba de chi-cuadrado para una muestra	,000	Rechace la hipótesis nula.
2	Las categorías de ¿Antes de entrar al area donde actualmente labora, Fue capacitado con algun asesor o especialista? se producen con probabilidades de igualdad.	Prueba de chi-cuadrado para una muestra	,000	Rechace la hipótesis nula.
3	Las categorías de ¿Cuanto tiempo lleva trabajando en la cooperativa? se producen con probabilidades de igualdad.	Prueba de chi-cuadrado para una muestra	,003	Rechace la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significancia es ,05.



(b)

**Ho:** Los métodos y técnicas de calificación crediticia, no determinan los procedimientos para reducir la morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289.

**H1:** Si existen los métodos y técnicas de calificación crediticia, entonces se podrá determinar los procedimientos para reducir la morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289.

### Resumen de contrastes de hipótesis

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decision
1	Las categorías de ¿Usted cree que se Analizo adecuadamente el sobreendeudamiento del Socio antes de darle el crédito? se producen con probabilidades de igualdad.	Prueba de chi-cuadrado para una muestra	,000	Rechace la hipótesis nula.
2	Las categorías de ¿Usted analizo la capacidad de pago de los Socios se producen con probabilidades de igualdad.	Prueba de chi-cuadrado para una muestra	,028	Rechace la hipótesis nula.
3	Las categorías de ¿Cree Ud. que hay una buena administracion de Riesgo crediticio? se producen con probabilidades de igualdad.	Prueba de chi-cuadrado para una muestra	,237	Conserve la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significancia es ,05.

(c)

**H<sub>0</sub>** Las medidas de protección a los créditos, no reducen los niveles de morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289.

**H<sub>1</sub>** Si existe medidas de protección a los créditos, entonces se podrá reducir los niveles de morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289.

### Resumen de contrastes de hipótesis

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	Las categorías de protección de créditos se producen con probabilidades de igualdad.	Prueba de chi-cuadrado para una muestra	,001	Rechace la hipótesis nula.
2	Las categorías de evaluación de un crédito se producen con probabilidades de igualdad.	Prueba de chi-cuadrado para una muestra.	,001	Rechace la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significancia es ,05.

#### 4.2.1.2 CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL

**H0** EL CONTROL DE RIESGO DE CRÉDITO EFICAZ A LOS CRÉDITOS OTORGADOS, NO REDUCE EL NIVEL DE MOROSIDAD EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN FRANCISCO LTDA. 289

**H1** SI EXISTE UN CONTROL DE RIESGO DE CRÉDITO EFICAZ A LOS CRÉDITOS OTORGADOS, ENTONCES SE PODRÁ REDUCIR EL NIVEL DE MOROSIDAD EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN FRANCISCO LTDA. 289

#### Resumen de contrastes de hipótesis

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	Las categorías de Protección de los crédito se producen con probabilidades de igualdad.	Prueba de chi-cuadrado para una muestra	,001	Rechaza la hipótesis nula.
2	Las categorías de calidad de servicio se producen con probabilidades de igualdad.	Prueba de chi-cuadrado para una muestra	,028	Rechaza la hipótesis nula.
3	Las categorías de políticas de crédito se producen con probabilidades de igualdad.	Prueba de chi-cuadrado para una muestra	,002	Rechaza la hipótesis nula.
4	Las categorías de Riesgo de Crédito se producen con probabilidades de igualdad.	Prueba de chi-cuadrado para una muestra	,001	Rechaza la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significancia es ,05.

## **CAPITULO V**

### **DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

#### **5.1. CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Esta investigación tuvo como propósito determinar y minimizar los niveles de morosidad de los créditos otorgados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289. En el periodo 2013.

Sobre todo se pretendió estudiar la calidad competitiva de los analistas de créditos, analizar los métodos y técnicas de calificación crediticia y citar medidas de protección a los créditos.

A continuación se estarán detallando los principales hallazgos de este estudio.

Asimismo deducimos que el 91% de los analistas no trabajo en otra entidad financiera, antes de laborar en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco, siendo mínima la experiencia profesional, en otras palabras están formándose como analistas sin tener experiencia alguna.

Por otro lado solo el 9% indica que fue capacitado por un especialista externo, siendo este un punto débil en la Cooperativa, y a su vez solo el 9% labora más de 5 años.

De los datos obtenidos, se puede concluir que los analistas no poseen experiencia suficiente al ingresar a laborar a la Cooperativa, asimismo

no son capacitados por un especialista externo, sin embargo cada analista por cuenta propia busca mejorar profesionalmente.

Asimismo el 54% del personal señala que recibió solo uno de los documentos necesarios para el buen desempeño de sus funciones, además indicaron que existe un 40% de desconocimiento sobre riesgo crediticio en el personal, siendo esto preocupante debido a que es parte de la calificación crediticia.

Y no solo eso sino que manifestaron que el 49% desconoce las políticas de crédito.

Esto nos plantea la necesidad de mejorar el cumplimiento de los métodos y técnicas de calificación crediticia por parte de los analistas.

Por otro lado, en este estudio se evidencia que el 68% de los socios son de género femenino y solo el 32 % género masculino.

## CONCLUSIONES

1. El control de riesgo eficaz a los créditos, reduce el nivel de morosidad otorgados en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289.
2. La calidad competitiva de los analistas de crédito influye en el control de riesgos de crédito, evitando que se incremente la cartera morosa en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289, tal como queda demostrado en la prueba de hipótesis de la Chi cuadrada, según los gráficos N°3; N°4 y N°5.
3. La existencia de métodos y técnicas de calificación crediticia determinan procedimientos para reducir la morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289, según los gráficos N°10; N°11 y N°14.
4. La existencia de medidas de protección a los créditos reduce la morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289, tal como queda demostrado en la prueba de la hipótesis de la Chi cuadrada.

## **RECOMENDACIONES**

1. La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco, debe realizar un control de riesgo eficaz a los créditos que otorga, para así reducir el nivel de morosidad.
2. La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289, debe mejorar la calidad competitiva de sus analistas de créditos, a través de constantes capacitaciones con especialistas, para evitar el incremento de la cartera morosa.
3. La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289, debe hacer completo uso de sus métodos y técnicas de calificación crediticia, esto reducirá la morosidad.
4. La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289, debe incrementar medidas de protección a los créditos, para reducir los niveles de morosidad.

## BIBLIOGRAFÍA

### a) Documentales:

1. **BERNAL, C.A.** (2010). *"Metodología de la Investigación"*. Bogotá: Editorial Prentice Hall.
2. **BLANCO, Y.** (2003) *"Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral"*. Nicaragua: Editorial Ecoe.
3. **BRACHFIELD, P** (2009). *"Gestión del Crédito y Cobro"* Barcelona, España: Profit Editorial.
4. **BRACHFIELD, P** (2013) *"Tratado práctico de morosología. Análisis del moroso profesional"* Barcelona, España: Profit Editorial.
5. **BULNES, J. M.** "Análisis Del Riesgo De Crédito", Lima - Perú: Editorial Pacífico.
6. **CEPEDA, A. G.** (2004). *"Auditoria Y Control Interno"*. México D. F. Editorial: Mcgraw Hill.
7. **CHÁVEZ, A.** (1996) *"Informe de experiencia profesional en la Cooperativa Ahorro y Crédito San Martín de Porras"*. Tesis de Licenciatura, Escuela de Profesional de Contabilidad y Finanzas, Universidad Nacional San Martín de Porres, Tarapoto, Perú.
8. **ELIZONDO, A.** (2003) *"Medición Integral Del Riesgo de Crédito"*, Mexico: Editorial Limusa.
9. **ESTEBAN, M. C.** (2000). *"Informe De Experiencia Profesional Realizado En La Cooperativa De Ahorro Y Crédito San Francisco Ltda. 289 – HUANUCO"*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Universidad Nacional Hermilio Valdizan, Huánuco, Perú.
10. **GARCÍA, J.** (1999). *"Manual de auditoría interna. Gerencia de control de gestión"*, Santiago de Cali: Editorial Emcali.



11. **GARCÍA, J.** (1999) "*El Sistema de Control Interno. Una forma práctica de conceptualizarlo, aplicarlo y evaluarlo. Autoedición*". Santiago de Cali: Editorial Emcali.
12. **GONZÁLES, A.** (2005) "*Evaluación y Clasificación de la Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores de Volcan Compañía Minera S.A. – Cerro de Pasco*". Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Universidad Nacional Hermilio Valdizan, Huánuco – Perú.
13. **HERNÁNDEZ, R; FERNANDEZ, C; BAPTISTA, M.P** (2004). "*Metodología de la Investigación*", (5ª ed.) México: Editorial Mc Graw Hill.
14. **LARA, A.**(2004) "*Medición y Control de Riesgos Financieros*", Mexico: Editorial Limusa.
15. **SÁNCHEZ, J.** (2012) "*Plan de Riesgo Crediticio para Reducir la Morosidad de las Microempresas en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289*" Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Universidad Nacional Hermilio Valdizan, Huánuco, Perú.

**b. Hemerograficas:**

1. LEY GENERAL DE COOPERATIVAS — DECRETO SUPREMO 074/90-TR.
2. LEY GENERAL DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE SEGUROS Y ORGANICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS, LEY N° 26702.

3. MEMORIA ANUAL 2013 DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SAN FRANCISCO" LTDA. 289 – HUÁNUCO – PERÚ.
4. PLAN EMPRESARIAL 2013, DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SAN FRANCISCO" LTDA. 289 – HUÁNUCO – PERÚ.
5. REGLAMENTO DE CONTROL INTERNO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO NO AUTORIZADAS A OPERAR CON RECURSOS DEL PÚBLICO, APROBADO POR RESOLUCIÓN SBS N°743-2001.
6. RESOLUCIÓN SBS N° 11356-2008 REGLAMENTO PARA LA EVALUACION Y CLASIFICACIÓN DEL DEUDOR Y LA EXIGENCIA DE PROVISIONES.
7. TARIFARIO DE PRODUCTOS "CRÉDITOS" DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SAN FRANCISCO" LTDA. 289 – HUÁNUCO – PERÚ.
8. ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y MANUALES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SAN FRANCISCO" LTDA. 289 – HUÁNUCO – PERÚ.

**c. Direcciones Electrónicas:**

**CÓRDOVA, F.** (2010) " La Gestión de Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito". [Versión Electrónica]. Disponible en <http://www.aciamericas.coop>.

# ANEXOS

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p><b><u>GENERAL</u></b> ¿En qué medida el control de riesgos, incide en los niveles de morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.289?</p>	<p><b><u>GENERAL</u></b> Determinar y minimizar el nivel de morosidad de los créditos otorgados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.289 en el periodo 2013.</p>	<p><b><u>GENERAL</u></b> Si existe un control de riesgo eficaz a los créditos otorgados, entonces se podrá reducir el nivel de morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. 289.</p>	<p><b><u>V. Directa:</u></b> <b>(Independiente)</b></p> <p><b>CONTROL DE RIESGOS DE CRÉDITO</b></p>	1.-Calidad competitiva de los analistas de Crédito	Experiencia del analista
				2.-Métodos y técnicas de calificación crediticia	Desempeño del Analista
					Conocimiento de los reglamentos de crédito
					Evaluación crediticia
3.- Medidas de Protección de los Créditos	Capacidad de pago y Endeudamiento				
	Central de Riesgos				
	Seguros				
					Garantías
					Avales
<b><u>ESPECIFICO:</u></b>	<b><u>ESPECIFICO:</u></b>	<b><u>ESPECIFICO:</u></b>	<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
1. ¿De qué manera influye la calidad competitiva de los analistas en el control de riesgos de crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda 289?	1. Estudiar la calidad competitiva de los analistas de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda 289?	1. Si existe la calidad competitiva de los analistas de créditos entonces se podrá reducir los niveles de morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda 289?	<p><b><u>V. Indirecta :</u></b> <b>(Dependiente)</b></p> <p><b>NIVELES DE MOROSIDAD</b></p>	Control de riesgos	Errores en la Entidad
2. ¿En qué medida los métodos y técnicas de Calificación crediticia del socio reduce el nivel de morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda 289?	2. Analizar los métodos y técnicas de calificación crediticia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.289?	2. Si existen los métodos y técnicas de calificación crediticia, entonces se podrá determinar los procedimientos para reducir la morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda 289?			Mora Causada por mala evaluación del crédito.
3. ¿Cómo influyen las medidas de protección a los créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda 289 en el nivel de morosidad?	3. Citar las medidas de protección a los créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.289?	3. Si existe medidas de protección a los créditos entonces se podrá reducir los niveles de morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda.289			Mora causada en el proceso de recuperación del Crédito
				Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco	Mora causada por factores externos Sobre endeudamiento

## ENCUESTA APLICADA A LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO LTDA 289.

Marque usted la respuesta que crea que es la correcta.

1. ¿Sexo?

Masculino

Femenino

2. ¿Ha solicitado algún crédito en la COOPAC San Francisco?

Si

No

3. ¿Cree usted que existe un plan de riesgo crediticio en la COOPAC San Francisco?

Si

No

4. ¿Con que fin a solicitado su crédito?

Invertir en negocio

Personal

Otros

Agricultura

compra de deuda

5. ¿Cree usted que cuenta con la capacidad de pago suficiente para percibir un crédito?

Si

No

6. ¿Cree Usted que la documentación que presenta para solicitar su crédito es suficiente?

Si

No

7. ¿Presento todos los documentos solicitados por el analista?

Si

No

8. ¿El Analista de crédito vino a Supervisar el destino del crédito?

Si

No

9. ¿Conoce usted la tasa de interés que paga por su crédito?

Si

No

10. ¿ha incumplido con el pago de su crédito?

Si

No

11. ¿cuál es el motivo por el incumplimiento de su sus pagos?

Mala Inversión  Descuido/Bajos Ingresos  Otros

Baja Producción  No Tiene interés en cumplir con sus pagos

12. ¿Usted ha utilizado el crédito para lo que Solicito?

Si  No

13. ¿Cuál es el giro de su negocio?

Bodega  Ambulante/kiosko

Agricultor  Otro

14. ¿Usted tiene deuda en otros bancos?

Si  No

## ENCUESTA APLICADA A LOS TRABAJADORES DE LACOOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO LTDA 289.

Marque usted la respuesta que crea que es la correcta.

1. ¿Sexo?

Masculino

Femenino

2. ¿Trabajo en otra entidad Financiera, antes de laborar en la Cooperativa?

SI

NO

3. ¿Indique en que área labora?

CREDITOS   
AYNI WARMICUNA

CADENA

➤ ¿Antes de entrar al área donde actualmente labora, Fue capacitado con algún asesor o especialista?

Si, me capacito un compañero del area	<input type="checkbox"/>
Si, me capacito el supervisor o Jefe del Area	<input type="checkbox"/>
Si, me capacito un especialista externo	<input type="checkbox"/>
No, Aprendi por mi cuenta	<input type="checkbox"/>

5. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en la cooperativa?

1 año	<input type="checkbox"/>
➤ años	<input type="checkbox"/>
➤ años	<input type="checkbox"/>
➤ años	<input type="checkbox"/>
5 a mas años	<input type="checkbox"/>

6. ¿Se le entrego el reglamento de créditos y el manual de funciones?

SI

NO

7. ¿Cuenta la cooperativa con un plan estratégico de colocación de dinero a mediano y largo plazo?

SI

NO

8. ¿La cooperativa tiene un control de la cartera de crédito por concentración de socio, producto, actividad y zona geográfica?

SI  NO

9. ¿Sabe que es un Riesgo crediticio?

SI  NO

10. ¿Cree Ud. que hay una buena administración de Riesgo crediticio?

SI  NO

11. ¿Usted cree que se Analizó adecuadamente el sobreendeudamiento del Socio antes de darle el crédito?

SI  NO

12. ¿Conoce usted las políticas de crédito de la Cooperativa?

SI  NO

13. ¿Las políticas de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco se cumplen?

Si, se cumplen	
Parcialmente se cumple	
No se cumple	

14. ¿Usted analizo la capacidad de pago de los Socios?

SI  NO

15. ¿Cómo ves la morosidad en la cooperativa

BAJA	
REGULAR	
MANEJABLE	
ALTA	



## ENTREVISTA A LA FUNCIONARIA: LLERY LUZ ALANYA OLLERO

### CUALES SON LOS FACTORES PARA QUE UN CREDITO CAIGA EN MOROSIDAD

#### -1.- FACTORES CLIMATICOS.

Son todos aquellos factores relacionados con la naturaleza las cuales son impredecibles sean estas: los terremotos, inundaciones, huaycos etc. Las cuales influyen en algunos casos en los socios al provocar catástrofes en sus viviendas o negocios imposibilitándoles en el cumplimiento de sus obligaciones financieras.

#### 2.-PROBLEMAS DE SALUD

Uno de los factores que ocasionan a que los clientes se ven atrasados en sus cuotas es el resquebrajamiento en la salud siendo esto impredecible e involuntario.

#### 3.-FACTORES SOCIAL

Están relacionadas a todos aquellos movimientos sociales debido a una inconformidad con el gobierno provocando paralizaciones, paros, huelgas perjudicando a la propiedad privada ocasionando pérdidas económicas y muchas veces daños materiales dando como resultado al atraso de sus cuotas en sus obligaciones financieras.

#### 4.-INESTABILIDAD LABORAL – SOBRE ENDEUDAMIENTO.

Una de las crisis más grandes del país es la inestabilidad laboral en los ciudadanos por la carencia de políticas laborales. Debido a este factor mucho de los socios que laboran como dependientes en entidades privadas se ven afectados en el cumplimiento de sus obligaciones laborales. Recalcando que no solo los trabajadores con inestabilidad laboral incumplen sus deudas , también lo hacen los trabajadores nombrados porque se sobre endeudan con varias instituciones financieras.

#### 5.-NEGOCIOS ILICITOS

Los socios que se ven tentados por incrementar su patrimonio de forma rápida y fácil ingresan al mundo de los negocios ilícitos: contrabandos, tráfico ilícito de droga etc. Siendo estas actividades de alto riesgos ya que se encuentran penados por la ley con pena privativa de la libertad ocasionándoles atrasos en sus cuotas financieras.

## 6.-ACTITUD DOLOSA.-

Hay personas que por obtener un crédito en las entidades financieras se relacionan haciéndose socios o clientes una vez obtenida estos favores actúan de una manera desleal al realizar actos dolosos como vendiendo las garantías puestas por dichos créditos, fugándose del país etc. Olvidándose de sus obligaciones para las entidades financieras.

## 7.-DESCUENTOS POR PLANILLA NO RETENIDAS.-

En varias ocasiones algunos descuentos enviados a las instituciones no son retenidos en caja, y por consiguiente el socio se atrasa en sus cuotas, esto debido a la poca liquidez que el titular o garante pueda tener en sus boletas de pago.

Todos estos factores tienen que ver con la presencia de la morosidad en parte, sin embargo existe un factor amplio e importante que es la principal causa de la morosidad en cualquier institución financiera, esto es la CULTURA CREDITICIA, lo cual constituye un factor muy importante para el desarrollo de las micro finanzas si se tiene una buena cultura crediticia, tanto desde el ámbito de la demanda como en el de las instituciones que proveen microfinanciamiento. En los sectores urbanos hay una mayor cultura del no pago que en los rurales.

## **DESCRIBA EL PERFIL DE LAS FUNCIONES QUE DEBE CUMPLIR UN ANALISTA DE CREDITOS**

### **-FUNCIONES DEL ANALISTA DE CREDITOS Y COBRANZAS**

-PROMOCIONAR CREDITOS, INFORMA A LOS SOCIOS LOS REQUISITOS, TIPOS, GARANTÍAS Y CONDICIONES DE LOS CRÉDITOS.

- RECIBE LAS SOLICITUDES DE CRÉDITOS DE LOS SOCIOS Y ACOPIA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PAGO DE LOS SOLICITANTES Y GARANTES. CON ESTOS DOCUMENTOS ARMA LAS CARPETAS DE CRÉDITOS DE CADA UNO DE LOS SOCIOS.

-VERIFICA LA AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE REFIEREN LAS SOLICITUDES DE CRÉDITOS, MEDIANTE VISITAS A LOS DOMICILIOS Y LA INFORMACIÓN DE LA CENTRAL DE RIESGOS. EMITE INFORME SOBRE LAS VERIFICACIONES.

- EMITE SU OPINIÓN SOBRE ATENCIÓN O RECHAZO DE LAS SOLICITUDES DE CRÉDITOS Y LOS ENTREGA AL JEFE DE CRÉDITOS PARA SER TRATADOS EN EL COMITÉ DE CRÉDITOS.

-OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

-RECUPERACION DE CREDITOS

Según los tipos de crédito, explique uno a uno los tipos de crédito de la institución y cuáles son sus principales riesgos?

- **Créditos Comerciales.**

Son créditos comerciales los préstamos directos o indirectos a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de la producción y comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases. Para este efecto, se considera sujeto de crédito comercial cuando el total de los activos del socio superan los US\$. 20,000, sin considerar los bienes inmuebles.

- **Créditos a Micro Empresas, MES.**

Se considera créditos a micro empresas (MES) a aquellos, préstamos directos e indirectos, otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción, comercio, o prestación de servicios y que reúnan las siguientes características:

- 1) Tener un total de activos no mayor al equivalente de U.S.\$ 20,000, sin considerar los bienes inmuebles.
- 2) Un endeudamiento en el sistema financiero que no exceda los US\$. 20,000, o su equivalente en moneda nacional.

Dentro de esta modalidad se encuentra el "**Credimercado**", que se otorga a los micro y pequeños empresarios para capital de trabajo, bajo la modalidad de cobranza diaria. En la cuota diaria incluye la amortización alícuota diaria de la deuda, intereses, aportes y ahorros.

- **Créditos de Consumo.**

Son aquellos que se otorgan a personas naturales con la finalidad de atender el pago de bienes y servicios o gastos no relacionados con una actividad empresarial; por ejemplo, la adquisición de vehículos para uso particular, electrodomésticos, estudios, salud, etc.

- **Créditos Hipotecarios.**

Son aquellos créditos destinados a personas naturales para la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, siempre que tales créditos presenten garantías hipotecarias debidamente inscritas en los Registros Públicos. Si estos créditos están destinados a la adquisición de terreno o vivienda, en el

contrato de compra - venta deberá participar la Cooperativa como financiador para su posterior inscripción en Los Registros Públicos, previa al desembolso del dinero.

- **Línea de Crédito.**

La Línea de Crédito tiene su propio Reglamento y se otorga con garantía hipotecaria a los socios dedicados al comercio y la industria. Es una especie de sobregiro en Cuenta Corriente.

¿ En los créditos mediante convenio, cabe la posibilidad de que caigan en morosidad y explique porque?

Claro que si, pero en menor magnitud.

Cae en morosidad por los siguiente , no le sale el descuento por planilla por los siguientes motivos:

- No tiene liquidez en sus boletas de pago por sobreendeudamiento
- Salio de licencia
- Salio de vacaciones
- O simplemente dejo de laborar.

## **COMO DE CLASIFICA LOS CREDITOS SEGÚN LOS DIAS DE ATRASO?**

### **SE CLASIFICA POR CATEGORIAS**

- **CATEGORIA NORMAL**

El análisis de flujo de fondos demuestra que el deudor es capaz de atender holgadamente todos sus compromisos financieros; es decir:

- Presenta una situación financiera liquida, con bajo nivel de endeudamiento y adecuada estructura del mismo en relación a su capacidad de generar utilidades.
- Cumple puntualmente con el pago de sus obligaciones.

- **CATEGORIA CON PROBLEMAS POTENCIALES**

El análisis del flujo de fondos del deudor demuestra que, al momento de realizarse, puede atender la totalidad de sus compromisos financiero. Sin embargo, existen situaciones que, de no ser controladas o corregidas oportunamente, podrían comprometer la capacidad futura de pago del deudor; es decir presenta incumplimientos ocasionales y reducidos de pagos mayores de **30** días.

- **CATEGORIA DEFICIENTE**

El análisis del flujo de fondos del deudor demuestra que tiene problemas para atender normalmente la totalidad de sus compromisos financieros y

que, de no ser corregidos, esos problemas pueden resultar en una pérdida para la empresa del sistema financiero; es decir presenta una situación financiera débil y un nivel de flujos de fondos que no le permite atender el pago de la totalidad del capital y de los intereses.

Presenta incumplimiento mayor a **60** días.

- **CATEGORIA DUDOSA**

El análisis de flujo de fondos del deudor demuestra que es altamente improbable que pueda atender la totalidad de sus compromisos financieros.

Presenta incumplimiento mayor a **90** días.

- **CATEGORIA PERDIDA**

Las deudas de deudores incorporados a esta categoría se consideran incobrables.

Presenta incumplimiento mayor a **120** días.

### **¿QUE PROPUESTAS HARIAS PARA REDUCIR EL RIESGO CREDITICIO EN LA COOPERATIVA?**

Algunas políticas crediticias para reducir el riesgo crediticio de los créditos en la Cooperativa:

- Otorgar un periodo de gracia mayor al dar el préstamo para que le facilite al socio cumplir con sus cuotas.
- Tener las bajas tasas de interés en los préstamos, esto permite obtener más colocaciones y así pueda disminuir el porcentaje de la morosidad.
- Otorgar facilidades de pago al socio como darle un refinanciamiento de su crédito a fin de no pasarle al socio en mora.
- En la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco se otorgan créditos de campaña, es decir otorgados a socios antiguos que han tenido de dos créditos en adelante, y que hayan demostrado puntualidad con la institución, se les otorga un crédito principal y un paralelo. Estos créditos son CREDITOS PARALELOS MES Y CONSUMO.
- Premiamos la puntualidad del socio en sus pagos, con sorteos incentivos y sobretodo buen historial crediticio para la obtención inmediata de otro préstamo en la entidad.
- Cobranza diaria.

ANEXO N° 5  
PUBLICACIÓN DIARIO GESTIÓN

• **GESTIÓN**

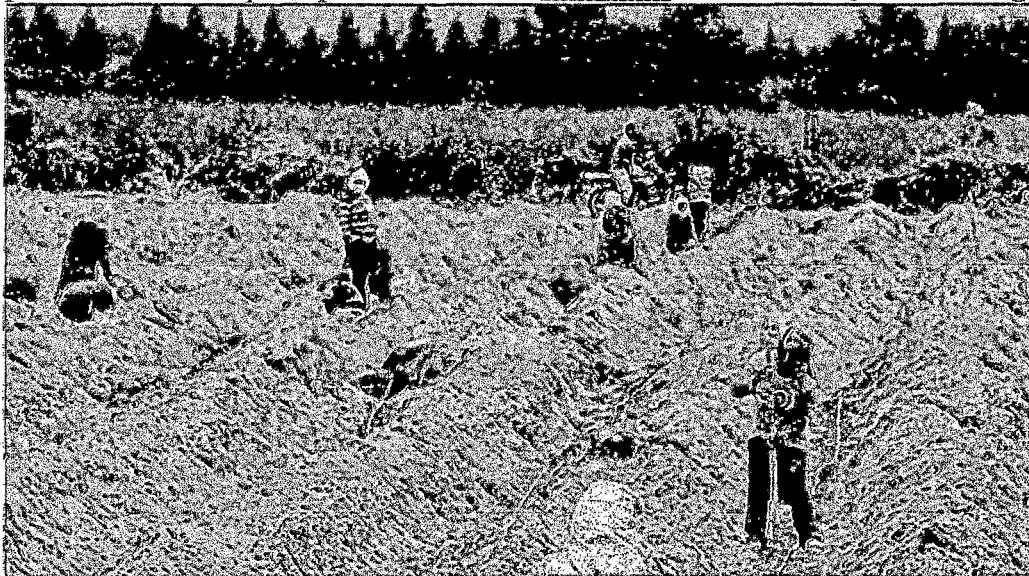
- PORTADA
- ECONOMÍA

## Aumenta nivel de morosidad de los créditos otorgados por cooperativas

Viernes, 16 de octubre del 2015

- ECONOMÍA

Cooperativas están tomando medidas como reducir cuotas y alargar plazos de préstamos. Preocupa impacto de El Niño. Créditos crecieron 20.9% anual a agosto.



El enfriamiento de la economía también ha afectado los ingresos de los microempresarios que acceden a financiamiento de las cooperativas de ahorro y crédito.

Esa situación se viene reflejando en el nivel de mora de las carteras crediticias de estas cooperativas, que se ha elevado a 6.42% en agosto de este año, frente al 6.11% registrado en agosto del 2014.

“La gente tiene más limitaciones en la disponibilidad de su dinero y los ingresos no ha crecido. Entonces, en determinado momento, comienza a parecer la mora”, comentó Manuel Rabines, gerente general de Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (Fenacrep).

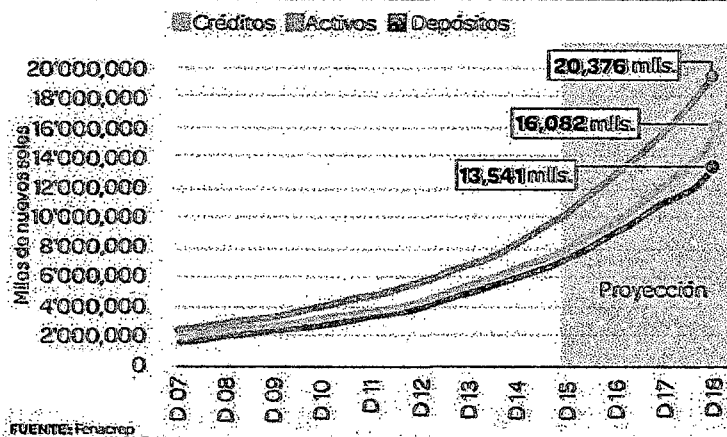
## LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN CIFRAS

(En millones de S/.)

Cuentas	Ago. 14	Ago. 15	Crec. %
Activos	7,646.1	9,337.2	22.12
Créditos	5,902	7,134.2	20.88
Depósitos	5,523.6	6,680.2	20.94
Patrimonio	1,493.1	1,844.4	23.12
Morosidad	6.11%	6.42%	
Nº socios	1'339,870	1'500,179	11.96
Nº de coopec	164	165	-

FUENTE: FENACREP

## PROYECCIONES PARA COOPERATIVAS AL 2018



Si bien es cierto que el incremento es mínimo, el ejecutivo admitió que el contexto actual obliga a tomar medidas preventivas. “Si las cosas se ponen difíciles hay que tomar medidas adecuadas. Es preferible perder un socio a tener que provisionar el 100% de un crédito”, agregó Rabines en la VIII Convención Internacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Estas instituciones concentran gran cantidad de sus colocaciones en préstamos agropecuarios. Y es precisamente este sector uno de los más vulnerables frente al fenómeno de El Niño.

“Ese fenómeno aumentará el riesgo de mora en el agro pues afectará la producción”, señaló. “Ya tenemos socios que han perdido el trabajo y estamos viendo refinanciamientos. Hay casos en que se van a reducir las cuotas y alargar los plazos”, advirtió.

A pesar de este panorama, las cooperativas continúan con un crecimiento sostenido en sus colocaciones. A agosto de este año, las 165 cooperativas afiliadas a la Fenacrep prestaron S/. 7,134 millones, monto que representa un incremento anual de 20.9%.

De igual forma, la captación de depósitos experimentó a agosto del 2015 una expansión de 20.9% (hasta S/. 6,680.2 millones). Rabines sostuvo que el Fondo de Garantía de Depósitos que lanzó la Fenacrep ya protege los ahorros de los socios de algunas cooperativas.

### **Dinero electrónico**

Las cooperativas buscan participar en la plataforma de dinero electrónico Modelo Perú que se lanzará próximamente, dijo Manuel Rabines. “Aún esperamos la respuesta, si no entramos con este proyecto entraremos con otra empresa”, señaló.

La idea es empezar en Lima, Trujillo y Arequipa, donde hay mayor penetración de celulares entre los socios, indicó.

### **El número**

**22.6%** de participación tienen las cooperativas dentro de los activos del sector microfinanciero, según Fenacrep.



# NOTA BIOGRÁFICA

## DATOS GENERALES:

APELLIDOS : CLAUDIO BERROSPI  
NOMBRES : MIGUEL ANGEL  
LUGAR DE NAC. : HUÁNUCO.  
FECHA DE NAC. : 12/08/1985  
DNI N° : 43135773

## FORMACIÓN ACADÉMICO:

### NIVEL SECUNDARIA:

- COLEGIO NACIONAL "LEONCIO PRADO GUTIERREZ"- HUANUCO.

### NIVEL UNIVERSITARIO:

- UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" – FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS – HUANUCO.

### FORMACIÓN PROFESIONAL.

- BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" DE HUÁNUCO

# NOTA BIOGRÁFICA

## DATOS GENERALES:

APELLIDOS : HIDALGO TELLO  
NOMBRES : SARAI  
LUGAR DE NAC. : YAROWILCA - HUÁNUCO.  
FECHA DE NAC. : 01/11/1989  
DNI N° : 46147731

## FORMACIÓN ACADÉMICO:

### NIVEL SECUNDARIA:

- COLEGIO NACIONAL "NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES"-  
HUANUCO.

### NIVEL UNIVERSITARIO:

- UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" – FACULTAD DE  
CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS – HUANUCO.

### FORMACIÓN PROFESIONAL.

- BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS POR LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" DE HUÁNUCO

# NOTA BIOGRÁFICA

## DATOS GENERALES:

APELLIDOS : VICTORIO HUAMAN  
NOMBRES : CECILIA CAROLINA  
LUGAR DE NAC. : HUÁNUCO.  
FECHA DE NAC. : 26/09/1988  
DNI N° : 45332660

## FORMACIÓN ACADÉMICO:

### NIVEL SECUNDARIA:

- COLEGIO NACIONAL "EL AMAUTA"- HUANUCO.

### NIVEL UNIVERSITARIO:

- UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" – FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS – HUANUCO.

### FORMACIÓN PROFESIONAL.

- BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" DE HUÁNUCO



**DECANATO**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

En la Ciudad Universitaria de Cayhuayna, a los 21 días del mes de diciembre del 2015 a horas 03:00 p.m., se reunieron en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras ubicada en el Pabellón N° 4, 3er. Piso UNHEVAL, los Miembros del Jurado Calificador de la Tesis Colectiva titulada "CONTROL DE RIESGOS DE CREDITOS Y SU INCIDENCIA EN LOS NIVELES DE MOROSIDAD EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO LTDA, 289, PERIODO 2013 - HUANUCO", del Bachiller en Ciencias Contables y Financieras, Miguel Ángel CLAUDIO BERROSPI, designados con Resolución N° 0804-2015-UNHEVAL-FCCyF-D de fecha 15/12/2015, procedieron a dar inicio el acto de sustentación para obtener el Título Profesional de Contador Público, siendo los miembros del jurado los siguientes docentes:

Dr. Cayto Didi MIRAVAL TARAZONA	Presidente
Mg. Guillermo AREVALO RIOS	Secretario
CPC. Teodomiro ARIAS FLORES	Vocal
Dr. Elmer JAIMES OMONTE	Suplente

Finalizada la sustentación de la referida tesis se procedió a deliberar y verificar la calificación, habiendo obtenido el resultado siguiente:

APROBADO POR

*Unanimidad*

DESAPROBADO POR

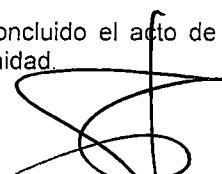
\_\_\_\_\_


Que de acuerdo al Artículo 31° del Reglamento General de Grados y Títulos vigente, habiendo obtenido la nota de *Quince (15)*, tiene el equivalente a: *Beleza*

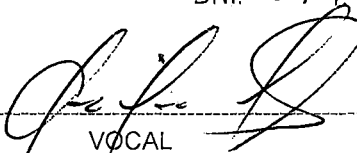
**OBSERVACIONES:**

-----  
 -----

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas *5:00 pm*, firmando la presente en señal conformidad.

  
 -----  
 PRESIDENTE  
 DNI: *08631228*

  
 -----  
 SECRETARIO  
 DNI: *27425992*

  
 -----  
 VOCAL  
 DNI: *24713477*



**DECANATO**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO  
 PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

En la Ciudad Universitaria de Cayhuayna, a los 21 días del mes de diciembre del 2015 a horas 03:00 p.m., se reunieron en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras ubicada en el Pabellón N° 4, 3er. Piso UNHEVAL, los Miembros del Jurado Calificador de la Tesis Colectiva titulada **"CONTROL DE RIESGOS DE CREDITOS Y SU INCIDENCIA EN LOS NIVELES DE MOROSIDAD EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO LTDA. 289, PERIODO 2013 - HUANUCO"**, de la Bachiller en Ciencias Contables y Financieras, Sarai HIDALGO TELLO, designados con Resolución N° 0804-2015-UNHEVAL-FCCyF-D de fecha 15/12/2015, procedieron a dar inicio el acto de sustentación para obtener el Título Profesional de Contador Público, siendo los miembros del jurado los siguientes docentes:

Dr. Cayto Didi MIRAVAL TARAZONA	Presidente
Mg. Guillermo AREVALO RIOS	Secretario
CPC. Teodomiro ARIAS FLORES	Vocal
Dr. Elmer JAIMES OMONTE	Suplente

Finalizada la sustentación de la referida tesis se procedió a deliberar y verificar la calificación, habiendo obtenido el resultado siguiente:

APROBADO POR  
*Clemencia*

DESAPROBADO POR  
 \_\_\_\_\_

Que de acuerdo al Artículo 31° del Reglamento General de Grados y Títulos vigente, habiendo obtenido la nota de *Quince* (15), tiene el equivalente a: *buena*

**OBSERVACIONES:**

-----  
 -----

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas *5.00 pm.*, firmando la presente en señal conformidad.

*[Signature]*  
 -----  
 PRESIDENTE  
 DNI: *08131228*

*[Signature]*  
 -----  
 SECRETARIO  
 DNI: *22427992*

*[Signature]*  
 -----  
 VOCAL  
 DNI: *20713418*



**DECANATO**

**PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

En la Ciudad Universitaria de Cayhuayna, a los 21 días del mes de diciembre del 2015 a horas 03:00 p.m., se reunieron en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras ubicada en el Pabellón N° 4, 3er. Piso UNHEVAL, los Miembros del Jurado Calificador de la Tesis Colectiva titulada "CONTROL DE RIESGOS DE CREDITOS Y SU INCIDENCIA EN LOS NIVELES DE MOROSIDAD EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO LTDA. 289, PERIODO 2013 - HUANUCO", de la Bachiller en Ciencias Contables y Financieras Cecilia Carolina VICTORIO HUAMAN, designados con Resolución N° 0804-2015-UNHEVAL-FCCyF-D de fecha 15/12/2015, procedieron a dar inicio el acto de sustentación para obtener el Título Profesional de Contador Público, siendo los miembros del jurado los siguientes docentes:

Dr. Cayto Didi MIRAVAL TARAZONA	Presidente
Mg. Guillermo AREVALO RIOS	Secretario
CPC. Teodomiro ARIAS FLORES	Vocal
Dr. Elmer JAIMES OMONTE	Suplente

Finalizada la sustentación de la referida tesis se procedió a deliberar y verificar la calificación, habiendo obtenido el resultado siguiente:

APROBADO POR

*Unanimidad*

DESAPROBADO POR

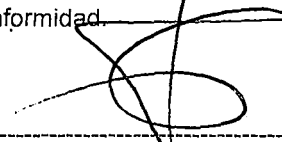
\_\_\_\_\_

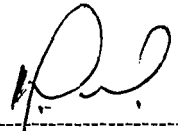
Que de acuerdo al Artículo 31° del Reglamento General de Grados y Títulos vigente, habiendo obtenido la nota de *Quince* (15), tiene el equivalente a: *Buena*

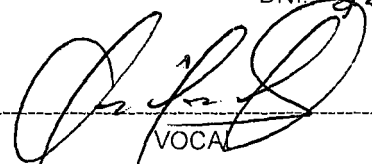
**OBSERVACIONES:**

-----  
 -----

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas *5.00 pm*, firmando la presente en señal conformidad.

  
 -----  
 PRESIDENTE  
 DNI: *08631228*

  
 -----  
 SECRETARIO  
 DNI: *27425992*

  
 -----  
 VOCAL  
 DNI: *20913458*